



ACTA N° 011/2025

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

**DE FECHA 18 DE MARZO DE 2025**

Siendo las 15,16 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, doña Valeria Brun Maricán, don Osvaldo Villarroel Carrasco, doña Daniela Rivera Riquelme, don Luis Maricán Maricán, don Víctor Sandoval Cosloski, Presidente, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario Municipal (S), don Domingo Antimán Spiner, esta se realiza en las dependencias de la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén. Para constancia se deja establecido que la Secretaria Municipal Titular, doña Mónica Rivera Vargas, se encuentra con Licencia Médica.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;  
Sr Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;  
Sr. Manuel Yáñez Martínez, Director de Control (S);  
Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Director de Obra Municipal;  
Sr. Marcelo Castillo Fleta, Director de Desarrollo Comunitario;  
Sr. Édison Vásquez Neira, Director de Administración y Finanzas;  
Sr. Kurt Roussel Díaz, Abogado Dirección de Asesoría Jurídica;  
Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director de Educación Municipal (Rplz.);  
Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública;  
Sr. Víctor González Flores, Jefe Departamento de Medio Ambiente;  
Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal;  
Sr. Roberto Schneeberger Luengo, Profesional Dirección de Riesgos, Emergencias y Desastres;  
Srta. Lissette Santin Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

**TABLA**

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA N° 010 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025.
2. CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE.
4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
6. ASUNTOS NUEVOS.
  - 6.1. Entrega Informe Contrataciones de Personal mes de febrero 2025, Área Municipal. (DAF)
  - 6.2. Entrega Informes Trabajos Ejecutados distintos Caminos de la Comuna, desde el 10 al 21 y del 24 al 28 de Febrero de 2025, respectivamente, por la Unidad Vial (DOM)
  - 6.3. Entrega de Informes solicitados por Señores concejales:
    - Informe "Medidas Adoptadas Inicio Año Escolar 2025". (Educación)
    - Informe "Cuestionario Evaluaciones Ambiente Laboral (CEAL)" Funcionarios Departamento de Salud Municipal. (Salud)
7. INCIDENTES

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 010 DEL 11 DE MARZO DE 2025.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, saluda a las señoritas, señores concejales, dar la bienvenida a la concejala Daniela Rivera, que bueno tenerla de vuelta, y saluda también a nuestro Secretario Subrogante, don Domingo Antimán, ya que la señorita Mónica Rivera, Secretaria Titular, se encuentra con licencia médica. Saludar a nuestros directores, también presentes en la sala, a nuestro administrador municipal, saluda también a todas las personas que se están conectando en este momento a través del Facebook de la municipalidad.
- Somete a aprobación el Acta Sesión Ordinaria N° 010 de fecha 11 de marzo de 2025.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, gracias presidenta, agradeciendo al señor un nuevo día de vida para seguir trabajando por nuestra comuna, junto a sus colegas y a usted presidenta, saluda formalmente a cada uno, a los jefe departamento, al señor Administrador, señor Secretario Subrogante, nuestra Secretaria del Concejo, y a todos los que nos ven a través de las redes sociales.
- También dar la bienvenida a nuestra querida Daniela Rivera, nuestra colega que estuvo con licencia y ahora se ve bastante bien, así que contento, que este con nosotros. Respecto al primer punto de la tabla, apruebo sin objeción, muchas gracias.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saludarla formalmente presidenta, saluda también a cada uno de los miembros del Concejo, por supuesto, da la bienvenida a su colega Daniela Rivera, que se integra nuevamente a su rol como concejal, así que muy contenta de que se haya reintegrado. También saluda a toda la gente que nos está viendo a través de las redes sociales.
- También respecto al punto sometido a decisión, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, señora Presidenta la saludo formalmente, también a las señoritas y señores concejales, bienvenida a Daniela, saludo a todos los funcionarios municipales que se encuentran presentes, y a toda la gente que se conecta y posteriormente sigue viendo el Concejo Municipal a través de las redes.
- Respecto al punto N° 1, aprueba el Acta con una observación que está en la página 3, en el acuerdo N° 058, qué dice; *“Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el: Acuerdo N° 058 del presente período, que Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 009 de fecha 25 de febrero de 2025, sin observaciones”*.  
Pero recuerda que la señora Presidenta se abstuvo en esa oportunidad, porque no estuvo presente en la sesión anterior y aparece que está aprobando.  
Entonces debe decir *“Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto de abstención de su Presidente, se toma el: Acuerdo N° 058 del presente período, que Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 009 de fecha 25 de febrero de 2025, sin observaciones”*.
- Se aprueba el Acta en el resto de su conjunto.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, buenas tardes, presidenta, gusto en saludarla, saluda a todos los colegas, funcionarios municipales, a las personas y vecinos que hoy día están viendo el concejo por la transmisión.
- Antes de dar su aprobación, quiere dar las gracias a todas las muestras de cariño mientras estuvo con licencia presidenta, agradezco también su apoyo y de sus colegas también, y de su querida municipalidad Gorbea que también todos estuvieron conmigo presentes, demostrándome mucho cariño, afecto y creo que lo sembrado nunca es en vano, así que agradezco eso.
- Y con esto aprueba el punto N° 1 de la tabla.
- **Secretario Municipal Sr. Domingo Antimán**, señala que la concejal Srta. Daniela Rivera, no estuvo presente en la sesión anterior y le correspondería abstenerse.







- **Continúa Concejal Srta. Daniela Rivera**, tiene toda la razón, se abstiene en cuanto a la aprobación del acta, ya que no estuvo presente en aquella sesión.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, Presidente primero que todo, saludar a cada uno de los componentes de esta mesa, como también a cada uno de los funcionarios y a quienes nos visualizan vía streaming. Dar la bienvenida con mucho cariño a Daniela, se alegra enormemente que nuevamente esté en el sillón que le corresponde, en el sillón que le mandato la ciudadanía para poder estar aquí, de verdad que se alegró enormemente, en la vida nos suceden muchas cosas, nadie sabe lo que nos va a ocurrir mañana, pero creo que lo más importante en este tipo de situaciones es la solidaridad entre nosotros, entre los seres humanos. Así que bienvenida estimada, nuevamente a poder generar este trabajo que nos mandó a toda la ciudadanía.
- Dicho eso, presidenta, respecto a la aprobación del acta, aprueba sin observaciones, muchas gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también aprueba con la observación que hizo el concejal Villarroel.
- Perdón, se saltó al concejal Sandoval.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, no se haga problemas, señora Presidenta. Bueno, primero que todo agradecerle la palabra al señora Presidenta, saludar cordialmente también a Daniela, al igual como lo han dicho los colegas, qué bueno que esté aquí Daniela nuevamente. Saludar especialmente a quienes nos visualizan por redes sociales y medios digitales, saludar a los directores de departamento, a los funcionarios y funcionarias. También al Secretario subrogante, don Domingo Antimán.
- Respecto al punto N° 1 de la tabla, Lectura y Aprobación de acta de sesión ordinaria, aprueba sin observación, señor Presidente.
- Con ello habiendo quórum y con cinco votos a favor y una abstención de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

***Acuerdo N° 062 del presente período, que Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 010 de fecha 11 de Marzo de 2025, sin observaciones.***

## 2. CORRESPONDENCIA

- **Secretario Municipal (S), Sr. Domingo Antimán**, procede a dar lectura a la correspondencia, la que fue enviada a los correos electrónicos de cada uno de los Señores Concejales, como se indica a continuación:

**2.1. Invitación de fecha 12 de marzo de 2025, de la empresa Lawal Capacitaciones**, dirigida a los concejales de la comuna, sobre “Roles y funcionamiento del Consejo Municipal”.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, lo primero es una invitación a una capacitación presencial, ahí están las fechas para los que quieran participar.

**2.2. Carta de fecha 19 de febrero de 2025, de don Juan Carlos Huanquilef Barría**, quien expone un problema que se está generando en el sector Chanco, específicamente en la construcción de la pasarela ubicada en el kilómetro 706.5, denominada VIRGINIANO. Si bien es cierto que dicha construcción es una solución real con la conectividad vial de los vecinos adyacentes que van de a pie y usarán a diario esta gran construcción, que para recordar a usted, fue solicitada hace más de 14 años, cuando se construyó el camino alternativo y el atravieso bajo nivel de Chanco, que va de oriente a poniente y viceversa, atravieso que hoy en día da solución no solo a la gente del sector, sino que se ha convertido





sobre todo en época pick, una solución integral para el desahogo del aumento de tránsito hacia Pitrufoquén.

El problema es que no se ha colocado ni una escalinata ni un puente peatonal que conecte con el ferrocarril como teníamos antes o como quedó construido en la pasarela de Corte Alto. Necesitamos facilitar el acceso de transporte público que en tiempos pasados se tenía y así participar en el progreso de mejores condiciones.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sobre el tema de la pasarela, bueno esto lo derivó a obras para responderle a al usuario y tienen que entregarle la respuesta, en este caso por el tema de la pasarela, porque bueno, esto ya fue ejecutado por Isa Intervial, y ahora se había quedado en el acuerdo y hay que verlo con ellos.

**2.3.** Carta de fecha 10 de marzo de 2024, de **Jocelyn Betancur**, quien reitera el requerimiento esperando no resultar insistente referente al nombramiento de calle en honor del distinguido ciudadano de nuestra comuna, quien realizó una contribución significativa a nuestro entorno, en el puente ferrocarril del Río Toltén, Don Martín Stone se convirtió en un residente apreciado que continuó trabajando en beneficio al bienestar comunal, hasta su fallecimiento a su avanzada edad de 77 años. Estoy completamente dispuesto a colaborar y a suministrar cualquier información adicional que pueda requerirse. Agradezco de antemano y quedo a disposición de cualquier consulta o información adicional.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, aquí se hace una solicitud y a futuro colocar el nombre de una calle, de don Martin Stone, lo sugiere la señora Yocelyn Betancur, también hubo una reflexión de parte de los dirigentes del COSOC, respecto a este tema, donde justamente ellos expresaban que era importante poder reconocer a la gente o colocar el nombre de las calles a las personas que han sido parte de nuestra comuna, han sido un aporte nuestra comuna. Y ahí les explicaba que la verdad era los comités lo que designaban los nombres y el Concejo aceptaba o no. Entonces ellos nos sugirieron tener una propuesta, hacer el listado de muchas personas de la comuna que ya no están y que han sido personas relevante que han sido un aporte, obviamente hay muchos comités que tiene gente joven, que no conocen parte de la historia de la comuna. Encontró bastante positiva la sugerencia. Y, por último, obviamente el Concejo dice que, pero, por último, tener una alternativa a los comités de nombre de algunas calles.

**2.4.** Carta de fecha 07 de marzo de 2024, de **María Luisa Rivera Barrera, Presidenta del Club Deportivo y Social Árabe**. Junto con saludarles respetuosamente, es de nuestro interés, comentarles que nuestra institución este año 2025 cumple 50 años formando parte de la comunidad Pitrufoquén. En este contexto, hemos planificado una serie de actividades relacionadas con el basquetbol y participación ciudadana, el presente oficio, tiene la finalidad de solicitar una subvención municipal para el año 2025, por el momento de \$ 3.000.000.

**2.5.** Carta de fecha 10 de marzo de 2024, de **Valeria Alejandra Llanquiman Ancan, Presidenta de la Comunidad Indígena Molcoche**, el siguiente oficio tiene una finalidad de solicitar subvención municipal para el año 2025, por un monto de \$ 1.500.000.

**2.6.** Carta de fecha 11 de marzo de 2025, de la **Junta Vecinos Amuley Ruca**, del sector el alto, se dirige a la señora Alcaldesa y al cuerpo de concejal a través de este para solicitar subvención municipal para la compra de insumos, consistente en cortinas, estufa a combustión y kit de cañones por un monto de \$ 967.160.

**2.7.** Carta de fecha 12 de marzo de 2025, de la **Comunidad Indígena Manzanal Alcahuil**, Personalidad jurídica 1307, nuestro objetivo es poder implementar nuestra sede comunitaria, actualmente no contamos con años higiénicos y se nos hace muy necesario poder contar con este servicio, ya que nuestra sede, además de albergar nuestra comunidad indígena, alberga







a la Junta de vecinos del sector, es por ello que solicitamos una subvención municipal de \$ \$3.500.000 para poder construir dos baños con fosa séptica.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, hay varias solicitud de subvenciones que no va a repetir, porque fueron leídas, se van a recibir todas, se tiene que dar respuesta y se traer una propuesta.

**2.8.** De Carta de fecha 10 de marzo de 2025, de la **Junta de Vecinos Los Cruceros N° 6**, junto con saludar y esperando que se encuentre bien, tengo el agrado de informarle usted y a los concejales de nuestra primera reunión del año, para el día viernes 14 de marzo, a las 16:00 horas, en nuestra sede vecinal, ubicada en Camino Toltén 324.

**2.9.** Carta de fecha 13 de marzo de 2025, de la **Comunidad Indígena Chanco**, saluda cordialmente a usted y al cuerpo de concejales del municipio y a su vez exponer problemática y solicita una pronta solución con el objetivo de brindar seguridad y mejor vivir a la comunidad del sector.

- Mantención del camino de servicio carretera paralela a la Panamericana 5 sur, correspondiente al sector Chanco Oriente y Poniente. El roce de matorrales, mantención de eventos provocados por el alto flujo de vehículos pesados y además despeje de Microbasurales.
- Colocar lectores donde indiquen no votar basura e indicar multas correspondientes en lugares estratégicos.

**2.10.** Carta reclamo de fecha 13 de marzo de 2025, de **don José Aníbal Adams Ferreira**. Domiciliado en camino Loica, kilómetro 05 de la comuna de Pitrufrquén, pensionado Adulto mayor con 73 años de edad, con discapacidad, junto con saludar a usted y al cuerpo o concejales que lo acompañen en su gestión municipal. Al Respecto expongo el siguiente reclamo, que con fecha 7 de marzo, en circunstancias que mi señora y mi hijo salieron de madrugada para trabajar, por un descuido, se les quedó el portón de mi predio abierto, por donde salieron mis peros, que ni siquiera la ladraban, puesto que encontraba despierto desde las 4:45 de la mañana, solo decir que lo más sorprendente es que se haya emitido una llamada desde Loica a paz ciudadana, curiosamente al único que le molestan a los perros ajenos a mi vecino Gendarme de servicio activo, que coincidentemente tan grande con su colega chofer en retiro.

Por último, señalar que ante la reiterarse del lugar, el personal de paz ciudadana en forma totalmente arbitraria, procede a sacarme un parte porque mis perros andaban sueltos, desconociendo que se encuentran en una zona de campo y que no existen antecedentes previos que hayan atacado a personas u otros animales, en los cual, desde luego, constituye un despropósito abusivo, arbitrario, irracional y verdaderamente desproporcionado y gravoso en contra de un adulto mayor, objeto de un especial resguardo por parte de nuestro ordenamiento jurídico, que es solo reparable con dejar sin efecto dicho parte, y desde luego se dará lugar del presente reclamo en contra del personal de paz ciudadana, que se tomen las medidas correspondiente con forme a derecho.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, pido un informe respecto del reclamo de don José Adams.

**2.11.** Carta de fecha 14 de marzo de 2025, de **don Sergio Gutiérrez**, domiciliado en camino Loica kilómetro 1, tengan el bien de consideran lo siguiente, que con fecha 7 de marzo, siendo las 5:40 de la mañana. Desperté producto de incesantes ladrillos de los peros de un vecino que atacaban en el patio de mi casa a mis animales de origen ovino y bovino, de forma inmediata logré espantarlos con gritos y dejaron de morder a mis animales, mientras tanto llamadas Seguridad Pública, los cuales llegaron de manera oportuna, en compañía de un funcionario de carabineros (patrullaje mixto), a los cuales les relató los hechos concurrieron al domicilio del vecino dueño de los perros, encontrando la parcela con el portón abierto. Hacer mención que, por los daños causados a mis animales, el procedimiento de la denuncia fue adoptada por la patrulla de carabineros que llegó al lugar posteriormente





a mi llamado telefónico. Esta denuncia se encuentra remitida a Fiscalía de Pitrufquén y por motivos de privacidad no daré a conocer la identidad del vecino dueño de los perros, ya que como mencioné anteriormente, la denuncia fue realizada en Fiscalía. Adjunta imágenes de los animales atacados (uno sacrificado), uno con atención veterinaria y de los dos perros.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, y la carta del contraparte que entrega los agradecimiento por el procedimiento de carabineros con la patrulla mixta.

**2.12.** Carta de fecha 14 de marzo de 2025, de la **Corporación Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM**, es una institución de beneficencia sin fines de lucro, creada en 1979. Solicita usted un aporte en subvención de \$ 1.500.000 para el funcionamiento del año 2025.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la solicitud de subvención de COANIQUEM, también se debe dar respuesta.

**2.13.** Carta de fecha marzo de 2025, de la empresa de capacitaciones **Capital Sur**, invita a los concejales, Concejales y a funcionarios municipales para sus correspondientes capacitaciones y cursos durante el mes de abril de 2025.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el programa de capacitaciones de Capital Sur, para quienes se interesen.

**2.14.** Carta de fecha 14 de marzo de 2024, del **Consejo de Desarrollo Local de Salud**, , doña María del Carmen Pilar, Presidenta de la agrupación, que funcionan como tal desde el 25 de octubre del año 2012. Solicita al Consejo una subvención de \$ 1.000.000.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, lo mismo con la solicitud de subvención del Consejo Hospitalario

**2.15.** Carta de fecha 14 de marzo de 2025, del **Club Deportivo Quinque**, nuestro club participará un campeonato regional AFUR, en el mes de abril del 2025. Es por ello, que solicitan la disponibilidad que nos ayuden a través de una subvención municipal de \$ 800.000.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también los mismo en cuanto a la solicitud del Club Deportivo Quinque.

- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, solicita que se envíe una copia de la correspondencia del señor Sergio Gutiérrez que no la encontró en los antecedentes de correspondencia antes enviados.

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, solo quería preguntar para aclarar, en el concejo pasado se señaló que se habían cerrado las subvenciones, y hoy ve solicitudes nuevas, considera que es una buena medida que se abra el espacio para otras solicitudes que de organizaciones que aún están en el proceso de postulación a esta subvención. Tal vez, señora presidenta, solicitar traer pronto esa propuestas de subvención al Concejo que defina también el presupuesto que va a destinar y de alguna estrategia que se va a utilizar para ello, para darle tranquilidad a las organizaciones deportivas, culturales y sociales que están muy expectantes respecto a esta posibilidad de recursos, entendiendo que es un año complejo y que se visualiza también así.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, sí, más que se hayan cerrado o abierto, fue justamente la sugerencia que hizo el concejal Villarroel, digamos, de que no deberían haber puesto un letrero, eso fue una equivocación, así que se están recibiendo todas las subvenciones, pero se le va a ir dando respuesta, digamos de acuerdo con la propuesta que en algún momento se traiga al Concejo, porque es obvio que para todos no va a alcanzar, eso lo tenemos super claro.







### 3. CUENTA DEL PRESIDENTE

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas en el período:

#### 3.1. Conversatorio del 8M en Escuela Las Américas.

Se realizó un conversatorio en contexto del 8M, con cuatro mujeres destacadas de la comuna, quienes compartieron sus experiencias con estudiantes. Destacamos el rol de la mujer en diferentes ámbitos, promoviendo la equidad y el respeto.

#### 3.2. Entrega de Implementación Deportiva a Clubes.

Entregué indumentaria deportiva a clubes urbanos y rurales de Pitrufoquén.

#### 3.3. Operativo de Pago de Permisos de Circulación en Sectores Rurales.

A través del Departamento de Tránsito, organizamos operativos para facilitar el pago de permisos de circulación en Comuy y Faja Maisan el 15 de marzo, y en Puraquina Bajo el 22 de marzo, acercando este servicio a los vecinos de sectores rurales.

#### 3.4. Solicitud de Plan de Descontaminación para Pitrufoquén.

En una entrevista con el diario Austral de La Araucanía, mencioné que, tras los datos de contaminación del aire revelados en un estudio mundial, solicitaré la aplicación de un Plan de Descontaminación para la comuna, con el fin de mejorar la calidad del aire y la salud de nuestros vecinos.

Bueno, esto fue justamente debido a que hace 2 años atrás, nosotros hicimos un convenio con Isa Intervial donde una de las temáticas que estamos trabajando es el tema medioambiental, entre otras. Y bueno, entre todas las reuniones que sostuvimos, solicitamos tener un medidor de la calidad del aire, porque sabemos que somos una comuna con alto nivel de contaminación. Pero como comúnmente las Seremis te pide número, cifra, se pusieron tres medidores de aire (Escuela Madres Domínica, en el Juan Bautista Chesta, otro en la Escuela Las Américas). Y la organización que tomó estos datos hizo todo a través de las redes y a nivel nacional en base a nuestros datos y salimos así evaluados y justamente porque tenemos estos medidores. Y también lo otro que tenemos son medidores del agua, para evaluar la calidad del agua.

Así que bueno, con esto, siempre ha planteado las oportunidades muchas veces que incluso solicitada a las seremis que por favor vinieran a medir la calidad del aire en la comuna. Y no se podía porque no estamos dentro de un plan de descontaminación, etcétera. Bueno, acá están los datos para poder ir a solicitar algún plan de descontaminación para la comuna. Y bueno, también si sirve de incentivo para las otras municipalidades para poder adquirir estos medidores, no son medidores de alta tecnología, pero que sirven.

#### 3.5. Taller sobre Cambio Climático.

Asistí a un seminario sobre Cambio Climático, donde enfatizamos la importancia de concientizar sobre el manejo de residuos y otras acciones ambientales.

#### 3.6. Fiscalización del Transporte Escolar en Villa Comuy.

Coordinamos con la SEREMI de Transporte una fiscalización del transporte escolar para garantizar la seguridad de los estudiantes.

#### 3.7. Reunión con ISA Intervial sobre el Río Toltén.

Nos reunimos con representantes de ISA Intervial que sigue hasta el 2030, para dialogar sobre la protección de la cuenca del Río Toltén y sus humedales. Expresamos nuestro interés en sumarnos a futuras acciones de defensa ambiental.

#### 3.8. Consejo de Desarrollo Local en Salud (CODELO).



Se realizó la primera reunión del año del CODELO, donde se evaluó el trabajo del 2024 y planificamos las acciones para el 2025. También se presentó la postulación a fondos para mejorar la salud comunal.

### **3.9. Inauguración de la Expo Artesanía.**

Apoyamos la realización de la segunda Expo Artesanía en la plaza Pedro Montt, en conjunto con la Corporación Somos Arte. La feria incluyó exposiciones, talleres y música en vivo.

### **3.10. Sesión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).**

En sesión con el Consejo de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Pitrufoquén, abordamos solicitudes como el mejoramiento de caminos, la optimización de rutas de recolección de basura y otras materia de interés para el desarrollo de la comuna.

### **3.11. Inauguración de Oficina de Seguridad Policial en el Hospital de Pitrufoquén.**

Apoyamos la instalación de una oficina de Carabineros en el Servicio de Urgencia del Hospital de Pitrufoquén, para mejorar la seguridad de pacientes y funcionarios.

Donde habrá un funcionario de Carabineros desde las 15:00 horas de la tarde hasta la 12:00 horas de la noche. Es lamentable llevar a estos extremos, digamos, de tener una oficina de carabineros dentro de un hospital, pero es por un tema de seguridad también para los médicos, para los usuarios, para los funcionarios, pero también lo otro bueno es que cuando llegue una persona que es traída por carabineros por accidente, se va a liberar inmediatamente el funcionario, que antes se tenían que quedar ahí para todo el procedimiento. Lo otro también bueno, es que se pueden hacer denuncias, en la oficina que va a estar en el hospital, entonces eso va a gestionar la comisaría y la idea es poder agilizar los procesos, y bueno, obviamente lo primero como dijo, que si hay funcionarios que son atacados.

### **3.12. Jornada de Salud Renal.**

Junto al Departamento de Salud Municipal y la Unidad de Diálisis del Hospital, se realizó una jornada informativa sobre salud renal, con exposiciones de especialistas y testimonios de pacientes.

### **3.13. Mejoramiento de Calles y Avenidas.**

A través del Departamento de Obras Municipales, continuamos con la reparación de eventos en la comuna, priorizando sectores críticos antes del invierno.

### **3.14. Capacitación del 10 al 13 de marzo uso y manejo de extintores.**

Se realizó la capacitación práctica del uso y manejo de extintores a cargo del Prevencionista de Riesgos del DAEM y la Coordinadora Técnica Pedagógica VTF en todas las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF de nuestra comuna.

### **3.15. Estudiante del Liceo Bicentenario obtiene beca de intercambio.**

Gracias al convenio que firmamos con el programa YFU Chile, una estudiante del Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades, Shayen Marín, obtuvo una beca de intercambio a Hungría, convirtiéndose en la primera alumna del sistema educacional municipal en acceder a este beneficio.

### **3.16. Participación en la Sesión Regional de Residuos Sólidos.**

Como presidenta de AMRA, asistí a la sesión convocada por el Gobernador Regional para abordar la crisis de residuos en la región. Acordamos que la mesa técnica de trabajo sesionará mensualmente para diseñar estrategias a corto, mediano y largo plazo.

Bueno, la situación es que el Gobernador levantó esta mesa que fue sugerida por la AMRA, porque había un proyecto del año 2018 que estaba y se quedó ahí guardado. Se hicieron bastantes propuestas a corto plazo, nosotros pedimos que hubiera soluciones a corto, mediano y largo plazo ya que se están pagando entre todas las comunas aproximadamente más de M\$ 4.000 anuales, en solamente ir a votar la basura, a Mulchén, o Los Ángeles, y otros a





Concepción. Se trabajará en corto plazo en este sentido, por ejemplo, de hacer plantas de compost, plantas de compostaje, donde se reducirá el 50% de la basura aproximadamente. Pero para ello, obviamente necesitan el apoyo del Gobierno Regional para poder generar esta planta, porque se van a necesitar camiones, personal que trabajen en esta planta. Así que bueno, se hará otra reunión, va a ser una mesa técnica donde van a estar todos los expertos, pero lo único que les pedimos nosotros, es que no nos quedemos en una reunión o en una mesa, sino que poder ir concretando acciones, y también que cada municipio siga trabajando fuertemente en lo que es la reducción, pero si no tenemos el apoyo de los vecinos, esto no va a fluir mucho porque claro, todos pensando en el futuro, en un recinto de residuos, pero al final no es la solución, si no se está educando a las personas, incluso se planteó que colocar esta materia en la malla curricular de educación para nuestros niños tomen conciencia desde pequeños y aunque sea un trabajo muy largo. Porque si no, los municipios en un corto plazo ya no tendremos dónde dejar los residuos domiciliarios.

### **3.17. Defensa fluvial Comuy.**

A través de oficio reiteramos solicitud de acciones a la DOH Araucanía, ya que se detectó un riesgo alto de inundación en la localidad de Comuy, debido a que la defensa fluvial, ubicada en el km 29 de la ruta S-70, presenta integridad estructural comprometida.

Ahí se ve en el mapa el callejón Marín, que está súper peligroso, y debe comunicar que hace mucho tiempo atrás se presentó un proyecto de electrificación que demoran tanto en salir y mañana de se votaría en el CORE, el proyecto de electrificación Millahuín y otros que son aproximadamente 39 familias.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, respecto al convenio que tiene ISA Intervial, señalar que la carretera pasa por el centro en nuestro pueblo, alguno dice que nos divide, personalmente cree que toda la vida nos ha vivido la carretera, pero una de las formas, presidente, que siempre lo he manifestado en este Concejo y lo vuelve a manifestar es que la carretera es la imagen corporativa de esta empresa y no es nada de buena en la comuna de Pitrufoquén, días atrás estuvieron limpiando ahí porque le corresponde a ello limpiar y mantener la carretera, y si usted cruza para allá, ahí no fueron capaz de sacar las murras que estaban allá, porque parece que era mucho, y ellos ganan muchísimo dinero con estar con la concesionaria y una de las su responsabilidad es mantener la pasada de la carretera con esta empresa debiera ser un lujo para la comuna de Pitrufoquén y no considerar que es solamente es una forma de ganar dinero, uno va a otras comunas, por ejemplo, en Santiago, debajo en las pasadas esta todo pintados, arreglado bonito, que debieran estar pintados los pilares, en otro lados se les pone cerámicas que se ven tan lindas, mosaicos, hay tantas cosas lindas.

Presidenta, en el nombre de toda la comuna, a quienes representa también y siempre estamos conversando respecto a esta empresa, de alguna forma, también le agrada el hecho que haya un convenio y que usted, como representante de la comuna, pueda hacer peticiones que de alguna forma se han ido cumpliendo, eso me da la confianza de que ha visto como se han ido logrando las cosas. Y sí, le interesa que en este Concejo pueda decirlo en nombre de la comuna que hay cosas que sí molestan y no gustan, como también hay que decir lo bueno y que le gustaría que eso cambiara Presidenta. Debajo de las dos pasadas podían inclusive transformarse en jardines con plantas que puedan estar a la sombra si no se puede poner prado, se pondrá pasto sintético como tenemos en el estadio, porque la carretera pasa por el corazón de comuna. Lo planteo con mucha fuerza, con mucho respeto y en nombre de la comunidad que debiera por favor y como participante de la comisión de medio ambiente junto al presidente don Osvaldo Villarroel, le interesa mucho esto, muchas veces ha estado descuidado el tema de los basureros, los paraderos creo que van muy lentos en la solución de los problemas.

- Presidente, respecto al segundo tema, me alegro mucho respecto a que la AMRA ya esté preocupada por esto de la basura, que lo vienen manifestando hace mucho tiempo, el día que nos paren, no sabe dónde van a votar la basura y qué bueno que lo estén pensando, pero sí como usted decía, también como Presidente de la AMRA, no solamente hay que







pensar, sino hay que tratar de buscar lo antes posible la solución para este tema que tanto aqueja a la región y al país. Eso quería dar a conocer, gracias por la palabra.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, bueno, hace un par de semanas atrás, la verdad, le iba a mostrar algo, pero se les paso, tenemos ya un diseño que se trabajó con Isa Intervial para el mejoramiento del área donde está la rotonda, se los vamos a mostrar, se enviar a los WhatsApp para que lo vean mejor.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, perdón, y eso cuando lo conversaron.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, esto lo vienen conversando hace tiempo, fue una de las propuestas que le hicimos dentro del trabajo el año pasado de mejorar los ingresos. Este convenio, lo tenemos hace dos o tres años atrás.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, sí, pero tiene algo ahí para que muestre, porque no lo han visto, si no lo habría tomado la palabra.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, pero por eso se lo está comentando ahora, lo va a enviar, también se le pidió el tema de mejorar el área verde y que se preocuparan justamente de sus espacios. De hecho, les pidió hacer un concurso para poder pintar el murallón.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, solamente hacer una pequeña consulta, tiene entendido, si recibió bien la noticia, que Isa Intervial perdió la licitación. Entonces, cuando usted habla de un convenio a 30 años, le da la impresión de que hasta octubre esta la empresa y ahora se ganó otro consorcio la licitación de la ruta, con la empresa que llegue a lo mejor tener un acercamiento más rápido que lo que pasó con Intervial, que nos dejaron un poco a tras mano.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, efectivamente, pero hasta el último día que tienen que aprovechar, ahora obviamente, cuando llegue la otra empresa, el acercamiento igual, el encuentro con Isa Intervial, fue a 6 meses de haber ingresado como administración. Pero en todo caso, el modelo se lo vamos a mostrar porque no es difícil de hacerlo, no es complejo. Entonces si se va Isa Intervial lo retoman con la nueva empresa.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, Bueno, ya que se tocó el tema de ISA Intervial quería consultar, con Domingo también lo han conversado, por el estado del proyecto de conectividad de Oriente a Poniente, un tercer paso que una a la comuna, eso es un anhelo que toda la ciudadanía lo viene esperando, un proyecto anhelado porque todos nos damos cuenta en las mañanas cuando vamos hacia el sector ultra estación la cantidad de vehículos que pasan por ahí, donde que se genera un taco y que gracias a Dios no al nivel de otras ciudades, pero la verdad que la comuna está creciendo y se vienen más villas hacia el sector ultra estación, sobre todo en José Miguel Carrera, vienen varias villas, entonces si seguimos creciendo, evidentemente no veo difícil que pare la comuna de crecer en algún momento y no contamos con estos accesos que permitan tener un tránsito fluido y una conectividad con el sector pendiente de la comuna. Entonces, esa es su consulta.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, bueno, ahí ya estuvimos trabajando con el MOP, imagínense que esto que se hizo ahora demoro casi 14 o 15 años, en lo que se trabaja ahora es para 14 o 15 años más. Y ahí cuando hablaba el otro día del tema del bypass, de hecho, ellos tienen que venir ahora en el mes de marzo no han notificado la fecha. Que, en su momento, cuando nosotros le planteamos que no queríamos bypass, pero al final, aparentemente el bypass va a ir. De hecho, hoy se juntó con el alcalde de Freire para ver este tema, porque a ellos tienen mucho más comunidades indígenas y el tema, digamos de más vías y más caminos, tenemos que volver a pedir el tema del plano regulador para poder trabajar el plan regulador de la comuna, para que salga porque como bien dice,







hay caminos, supuestos caminos que hay, pero son supuestos caminos o que se dejaron para de caminos y se necesita otro acceso u otra forma. Bueno, una de las propuesta en ese momento que participaron ahí, los concejales también en algunas reuniones porque se les invitó y a muchas organizaciones, era la posibilidad de abrir Francisco Bilbao y eso fue lo primero que nos dejaron afuera porque era prácticamente imposible, por el tren y qué sé yo. Lo otro que se propuso y que sí le tomaron en cuenta fue el tercer puente, el puente que votaron, ese puente fue considerado y también ensanchar, agrandar más justamente las rotondas porque está muy angostas. Bueno, hubieron varias observaciones que los mismos vecinos hicieron, si ustedes se dan cuenta acá en la rotonda donde obviamente se produce el taco, nosotros estamos cambiando una etapa que hay de resumidero, prácticamente los camiones dan la vuelta y pasan por arriba y hay un poste también que está cubierto ahí, todo eso pedimos que se ensanchara, que hiciera se hiciera mucho más amplio, por la cantidad de vehículos que hay en la comuna, porque esta complejo, y se necesitan más vías, mucho más acceso, así que bueno, vamos a ver cómo nos va con ello.

#### **4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO**

##### **4.1. INFORME N° 01 COMISIÓN N° 05 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PITRUFQUÉN: TURISMO, COMERCIO, ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE.**

*“La ciudad más limpia no es la que más se barre, sino que la que menos se ensucia”.*

Siendo las 15,15 horas del martes 04 de marzo del año en curso, en la Sala de sesiones Madre Jacinta del Centro Cultural Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la ciudad de Pitrufoquén, se da inicio a la primera reunión de la Comisión N° 05 del Concejo Municipal de Pitrufoquén, que abarca las áreas de Turismo - Comercio – Aseo – Ornato y Medio Ambiente.

Esta Comisión la preside el concejal don Osvaldo Villarroel Carrasco y la integran los concejales don Pedro Lizama Díaz y don Luis Marican Marican.

Se encuentran presentes además en la reunión:

##### **CONCEJALES INVITADOS**

Srta. Valeria Brun Marican  
Sr. Víctor Sandoval Cosloski

##### **FUNCIONARIOS INVITADOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE:**

Don Eduardo Echeverría Segura, Director de Obras suplente  
Don Víctor Flores González. Jefe Departamento Medio Ambiente  
Srta. Daniela Barra Zambrano, Funcionaria a Honorarios  
Sra. Milena Zunino Figueroa, funcionaria a Honorarios  
Don Hernán Solís Benítez, funcionario a Honorarios  
Srta. Tania Pulgar V., alumna en práctica en la unidad de Medio Ambiente.

##### **TABLA**

- I. Funcionamiento del Departamento de Medio Ambiente.
- II. Funcionamiento de las Empresas Licitadas que dependen de Medio Ambiente.
- III. Plan Anual de Medio Ambiente.

##### **DE LA SESION**

- Se deja constancia que si bien esta comisión abarca varias áreas hoy se trabajará con el área de Medio Ambiente
- Se deja establecida la ausencia de la Concejal Srta. Daniela Rivera, quien se encuentra con licencia médica.
- Se informa que se grabará la presente sesión.





- Sr. Presidente don Osvaldo Villarroel Carrasco, solicita a cada uno de los presentes para que de una manera resumida se presenten como una forma de conocerse y saber con quienes se va a interactuar en el día de hoy.

#### **I. Funcionamiento del Departamento de Medio Ambiente.**

- Sr. Concejal Presidente de la Comisión don Osvaldo Villarroel Carrasco ofrece la palabra a los funcionarios presentes respecto al punto número 1 de la tabla.
- Don Víctor Flores González, Jefe de la Unidad de Medio Ambiente, toma la palabra y en primer lugar aparte de nuevamente saludar a los presentes informa que hará una presentación de su Departamento, que contiene tres áreas: Funcionamiento del Departamento, Funcionamiento de las empresas externas y finalmente mostrar el Plan Anual.

##### **a) Funcionamiento Interno.**

En este apartado presenta el organigrama actual en el que aparece dependiendo directamente de la Dirección de Obras Municipales y su Departamento se divide en dos, uno es Áreas Verdes, Ornato, Aseo, Recolección de residuos sólidos domiciliarios y el otro es Medio Ambiente.

Su equipo de trabajo está conformado por:

- Víctor Flores González, Ingeniero en Recursos Naturales, Jefe Del Departamento, es funcionario de Planta.
- Daniela Barra Zambrano, Ingeniero en Recursos Naturales, Encargada de Medio Ambiente, es personal a honorarios.
- Milena Zunino Figueroa, Contador, Apoyo en terreno, supervisión y control de empresas externas, es personal a honorarios.
- Hernán Solís Benítez, Ingeniero en Administración de Empresas, supervisión y control de empresas externas, es personal a honorarios.
- Samuel Ramírez, funcionario administrativo de apoyo general al Departamento, es funcionario de planta.
- Tania Pulgar V., alumna en práctica en la Unidad de Medio Ambiente.

Con respecto al lugar físico, han funcionado en distintas dependencia, comenzaron en el sector del ex Club Social, luego en el ex local del Liceo de Ciencias y Humanidades y hoy están en una especie híbrida, entre el ex Liceo y en la Dirección de Obras, lo que eventualmente dificulta realizar las tareas encomendadas.

- Presidente de la comisión, Sr. Villarroel le solicita a Sr. Flores que informe sobre el equipamiento con que cuenta el departamento de Medio Ambiente para hacer su trabajo.
- Don Víctor Flores G., Comenta que cuentan con un carro de arrastre que recuperaron ya que estaba abandonado hace un par de años, lo arreglaron y lo utilizan cuando logran coordinar con la unidad de áridos que les facilite camioneta, ya que existe una camioneta asignada a la Dirección de Obras la que principalmente estaría destinada a la unidad de áridos y a la unidad de medio ambiente.
- Sr. Presidente de la comisión solicita al señor Director de Obras suplente que se encuentra presente en la sala, revisar esta situación y procurar que el vehículo sea distribuido más equitativamente según establezca el decreto de asignación.  
Luego consulta si cuentan con maquinaria como algún camión y/o retroexcavadora o algún otro medio para cumplir con las labores asignadas.
- Don Víctor Flores informa que eventualmente la Unidad Vial les facilita maquinaria, dependiendo principalmente de sus actividades, pero no siempre ha existido la coordinación y colaboración necesaria para con la unidad de Medio Ambiente.
- Sr. Presidente de la comisión dice que, si no cuentan con equipamiento, ¿cómo la administración puede pretender o exigir que la unidad de medio ambiente realice parte de su trabajo y además colabore a tener una comuna más limpia.







- Agrega el Jefe del departamento de Medio Ambiente que además cuentan con un dron, el que está operativo y tiene licencia, lo utilizan especialmente para hacer levantamiento e inspecciones.
- Sr. Director de Obras suplente don Eduardo Echeverría, comenta que el tiempo que lleva a cargo de la Dirección se ha dado cuenta que existen pocos vehículos en la DOM y que está coordinando el uso de estos. Por eso mismo solicitó a la administración se pueda ver este tema, ya sea recuperando alguno en desuso o adquiriendo uno nuevo. Consultará en que va ese trámite.
- Sr. Presidente dice lo siguiente, en la primera sesión de concejo de este periodo, realizada en el mes de diciembre del año pasado, nos correspondió aprobar entre otras cosas un minicargador por un valor de más de cien millones de pesos, equipado con un brazo retroexcavador ¿que saben de él? Ya que aparentemente estaría destinado a la Dirección de Obras Municipales y específicamente a la unidad de medio ambiente y al cementerio municipal.
- Don Víctor Flores responde que aún no se les ha entregado.
  - Se comenta además que el minicargador solo no sirve, que tiene que ir acompañado de camión plano, camión tres cuarto, o un carro, ya que para camión tolva no sirve.
  - Concejal Sr. Marican consulta si alguna vez le consultaron a medio ambiente por la necesidad de un minicargador.
- Don Víctor Flores responde que se conversó sobre el minicargador, que se compraría, pero destinado a la Dirección de Obras; para medio ambiente se iba a destinar un camión tolva, pero ello nunca se concretó.  
Se consulta sobre un tractor y una rana.
- Responde don Víctor Flores que en una oportunidad consultó por ella y se le informo que estaba mala.
- DOM (s) Sr. Eduardo Echeverría informa que tiene contemplado revisar personalmente la rana, en atención a que hay varias versiones sobre sus estado, al mismo tiempo dice que se preocupará de ver el estado del tractor.
- Concejal invitado don Víctor Sandoval consulta que requiere la unidad de medio ambiente para un mejor funcionamiento.
- Don Víctor Flores responde que en estos momentos le preocupa de sobre manera poder atender las demandas de la comunidad y para ello necesitaría o un camión tolva con una retroexcavadora o el minicargador con un camión plano y con el personal para su operación.
- Concejal don Pedro Lizama consulta por un camión que debería tener la empresa de áreas verdes para la recolección de ramas.
- Don Víctor Flores le responde que la empresa cuenta con ese camión y con él se está retirando ramas y escombros, además se está de manera especial retirando cartón como una forma de disminuir el volumen de residuos sólidos domiciliarios.
- Concejal don Pedro Lizama da a conocer que el gato se compró, según lo que les señalo don Marcelo Sánchez Director de Obras, quien asesora al concejo en esas materias, porque era necesario para el cementerio, para la salud del personal que trabaja en el cementerio. Ahora el tema es como lo hacemos para que Medio Ambiente funcione, sabiendo que el tema es grave en la comuna, ya que no sacamos nada con tener varios expertos en el departamento de medio ambiente si no les damos los recursos, tiene que estar la voluntad de la administración, hacer una reingeniería, aprovechando los vehículos que existen o comprando vehículos nuevos, pero debe contar al menos con una retro y un camión tolva.

## II. Funcionamiento de las Empresas Licitadas que dependen de Medio Ambiente.

- Don Víctor Flores, jefe de MM.AA. da a conocer que en el año 2021 partieron inspeccionando cuatro empresas externas, operaciones, aseo en edificios municipales, áreas verdes y recolección de residuos domiciliarios, hoy tienen dos, la de áreas verdes y la de recolección de residuos domiciliarios.

### a) Servicios de recolección, retiro y disposición final de residuos sólidos domiciliarios Empresa Servicios Jorge Hugo Arnaboldi Ltda.







Contrato es de \$63.594.535 mensuales.

Vencimiento del contrato: 06 de agosto de 2025

Tipo de adjudicación: Licitación Pública

Trabajos específicos: Servicio de recolección urbano y rural; residuos domiciliarios, residuos comerciales, residuos públicos, residuos voluminosos y residuos industriales.

**b) Servicios de mantención, mejoramiento, y aseo de áreas verdes, jardines, cementerios y espacios públicos.**

Empresa Servicios Jorge Hugo Arnaboldi Ltda.

Contrato es de \$66.102.785 mensuales.

Vencimiento del contrato: Un año

Tipo de adjudicación: Trato directo.

Trabajos específicos: Servicio urbano de áreas verdes de uso público, aseo y limpieza del área verde, riego, manejo de césped, arboles, flores: disposición final de residuos vegetales; fertilización y sanidad vegetal; binazón del suelo y limpieza del sistema de evacuación de agua lluvias.

- Con respecto al personal del cementerio concejal don Pedro Lizama Díaz, consulta a quien pertenecen.
- Don Víctor Flores, responde que el personal que trabaja en el cementerio, tanto en limpieza como en la confección de fosas y sepulturas es personal contratado por la empresa de áreas verdes, desde hace muchos años atrás.
- Continúa concejal Sr. Lizama diciendo entonces el gato se lo compramos a la empresa, está llegando a esa conclusión, entonces que lo compre la empresa externa si lo necesita y quiere ayudar a sus trabajadores y ese gato se destine a Medio Ambiente, y no puede venir el director de obras a decirnos que compremos un gato para una empresa externa para que más encima gane más plata.
- Don Víctor Flores agrega que afortunadamente ahora tenemos dos profesionales más para que ayuden en la fiscalización de ambas empresas y generar un mayor control, a continuación hace entrega de un Informe del estado de las plazas urbanas de la comuna de Pitrufquén, señalando cual es el objetivo de este, la nómina de las plazas evaluadas con sus características principales tales como disponibilidad de agua, método de riego, condiciones del suelo y algunas observaciones, en total evaluaron 24 plazas, señalando luego las acciones a tomar y las conclusiones finales, adjuntando un registro fotográfico de cada una de ellas.

En términos generales plantea respecto de las áreas verdes, que no existe una buena coordinación entre las especificaciones técnicas de las áreas verdes, de las plazas, de la inspección técnica de las mismas, y del aviso cuando estas se entregan al uso del público. No todas las plazas tienen las mismas características.

Además, hoy por hoy están disminuyendo las áreas verdes que contengan pasto por el alto costo en su riego.

Otro factor es la presencia de animales en la vía pública y que llegan a las plazas.

- Concejal Sr. Marican consulta de quien es la responsabilidad de la mantención de las áreas verdes.
- Don Víctor Flores le responde que es una responsabilidad compartida.
- Concejal Sr. Marican, si es así en una escala del 1 a 7, le pone un dos, hay situaciones complejas y cuando se aprueban los compromisos en el concejo para la mantención de estas áreas verdes una vez que se construyan, consulta ¿dónde están esos recursos?
- Sr. Presidente de la Comisión hace una reflexión en torno a lo que señalan las bases administrativas y las bases técnicas del proyecto de las áreas verdes y señala que en ellas están muy bien definido que es lo que debe hacer el contratista durante el periodo por el que fue contratado.
- Concejal don Víctor Sandoval, plantea que el tema de las plazas lo ha venido planteando en las sesiones de concejo, la verdad es que están mal tenidas. Y un punto especial es como están construidas las áreas verdes, sobre rellenos y piedras, pero ese es un problema nuestro, porque es la municipalidad quien hace las bases, somos nosotros los responsables. Por ejemplo, contempla la plaza de Villa La Paz y en invierno es verde, porque hay agua, ahora ha visto un camión aljibe que pasa regando y el pasto está corto,







no así otras plazas que están en pésimas condiciones están abandonadas y ahora se siguen construyendo áreas verdes y siembran o ponen pasto sobre bolones, sola falta ponerle ripio, lo atractivo son los juegos, invitaría al ITO a ser más riguroso con las fiscalizaciones para que la empresa cumpla.

- Concejal Sr. Pedro Lizama Díaz, todos queremos que sea eficiente el trabajo de la Municipalidad y Víctor Flores tu eres el jefe de medio ambiente, entonces pregunto: el ITO de la plaza nueva que se está construyendo a quien tiene que entregarle los informes porque nosotros nunca hemos visto esos informes, los trabajadores de la plaza le han comentado que no están haciendo bien los trabajos de las áreas verdes.
- Se le responde que no es la municipalidad la que está a cargo de esa obra, los ITO no pertenecen a la administración municipal.
- Continúa concejal Lizama refiriéndose a que ha pensado la municipalidad de Pitrufuquén cuando cierren el lugar donde están depositando la basura, si han visto alguna alternativa, no es su culpa, pero han visto algo. Esa es la pregunta que deja.
- Don Víctor Flores responde que este Municipio no deposita sus residuos en Mulchén, siempre han depositado en la comuna de Los Ángeles en el relleno sanitario denominado Laguna Verde. Para dar una respuesta directa suponiendo que no reciban más en Los Ángeles en forma individual como comuna no hay una respuesta. A nivel regional se viene conversando desde el año 2016 tener un gran relleno sanitario regional pero no se ha avanzado mucho, actualmente existe un gran relleno sanitario en la Comuna de Angol terminado pero que no puede ser usado porque tiene problema con las comunidades aledañas al relleno sanitario.
- Concejal Sr. Lizama recuerda que en la administración anterior conversaron sobre una visita a Europa para ver la experiencia de los rellenos más modernos del mundo, sin costo para ustedes los expertos, reitera con todos los gastos pagados, no sabe que paso con eso, pero deja la inquietud a ver si se puede retomar, también entregó los antecedentes a la unidad de medio ambiente.
- Víctor Flores da a conocer que también existen otros proyectos en boga como es la pirolisis, que es una incineración de los residuos a menor temperatura que genera menos problemas, pero la cantidad de residuos que se requiere es muy alta. Además, están las plantas de compostaje con lo que se disminuyen los residuos. Ello se está viendo en el Tribunal Ambiental de Valdivia.
- Concejal don Víctor Sandoval consulta cual es el procedimiento que llevan cuando algún vecino saca ramas y o escombros desde su sitio y los deja en la vía pública.
- Señorita Tania Pulgar alumna en práctica comenta que trabajaron en un flujograma donde especifican como es la solicitud para el retiro, que se imprimirá y será posteriormente distribuido y que consiste en lo siguiente:  
Acercarse a la oficina, puede ser presencial o llamar al número de la oficina; se ingresa la solicitud para el retiro, ya sea de ramos o de escombros, donde se encuentran los residuos ya que tienen que clasificar donde se encuentran si es la vía pública o en sitio privado, si es en la vía pública se puede retirar ahora si es un sitio privado no se puede retirar.
- Concejal Sr. Lizama consulta si no se podría cobrar.
- Concejal Presidente de la Comisión, señor Villarroel, dice que la municipalidad tiene la obligación de cobrar ya que así está establecido en la ordenanzas de cobros de derechos de este municipio, existe un cobro por metro cubico de ramas y un cobro por metro cúbico de escombros, son valores distintos, lo que pasa es que no se está cobrando, y lo que se cobra es muy poco. Hubo un tiempo en que la municipalidad comenzó a cobrar y la gente pagaba para que le retiraran sus ramas y o escombros, pero luego el municipio dejó de retirar lo que la gente cancelaba porque no tuvo como hacerlo, y se creó un problema de mucha demora en el retiro, en algunas ocasiones la gente reclamó y solicitó que se les devolviera su dinero. Y eso pasó porque el municipio se comprometió a que los lunes la unidad de medio ambiente contaría con una retroexcavadora, un camión tolva y dos personas, funcionó por algunas semanas y luego la unidad vial dejó de facilitar las maquinarias, por ello se dejó de cobrar ya que la unidad de medio ambiente no tenía como cumplir.







- Concejal Sr. Sandoval encuentra bueno ese sistema, pero ahora la gente saca sus ramas y desechos a la calle y nadie notifica, nadie avisa, se puede pasar a dejar por lo menos una nota, un aviso, con indicación de un número de celular. Cree que es un buen sistema para el que podía pagar.
  - Sra. Milena Zunino, explica a los presentes que eso lo hicieron en conjunto con el departamento de seguridad pública, al principio la gente se molestó porque le estaban metiendo la mano al bolsillo, luego entendió; pero volvieron a lo mismo, como van a notificar a las personas a que cancelen sino tienen como retirarles lo que pagaron, ya que no tienen las maquinarias necesarias y ahí a ellos también les cortan las manos, tienen muchas ganas de trabajar, pero no tienen los medios para hacerlo.
  - Concejal Sr. Sandoval se da cuenta que el Departamento de Medio Ambiente tiene un problemón, tarea difícil, para las áreas verdes que hay que hacer, cambiar el suelo, solo sugerir que en las futuras áreas verdes que se construyan donde vayan empastadas que tengan a lo menos unos 20 centímetros de tierra, para que puedan mantener un poco de humedad, es algo básico y muy obvio.
  - Concejal Sr. Luis Marican, cree que la municipalidad debe fortalecer el cobro de los derechos, la gente está acostumbrada a que todo sea gratis, da un ejemplo de un vecino que desarmó su casa y tiró todo a la calle, la municipalidad lo retiró, no sabe cuántas camionadas sacaron, pero fueron muchas, estuvieron todo el día, una retro de la municipalidad con un tremendo camión de la empresa de áreas verdes, no sabe si existe algún informe de ello y consulta, cuanto se pagó.
  - Concejal Presidente Sr. Villarroel insiste en lo mismo, hay ordenanzas aprobadas por el concejo que no se cumplen, las ordenanzas son para todas las personas que residen en la comuna, y la administración tiene el deber de hacerlas cumplir, además está la labor del concejo municipal que su principal función es fiscalizar y dejar constancia de ello.
  - Concejal Sr. Marican le dice al Sr. Presidente que eso es lo mínimo, agrega que cuando esto suceda tiene que estar respaldado, porque todos dicen que nos dijeron esto, pero donde está el informe social.
- 
- Concejal Sr. Pedro Lizama comenta que para los caminos vecinales se hace así.
  - Continúa concejal Sr. Marican, ese basural estuvo casi un mes, pero curiosamente empezaron las funas por Facebook y actuó la municipalidad, no actuó la empresa, actúa la gente y funciona la municipalidad. Luego consulta cuando se creó el Departamento de Medio Ambiente y cuantos recursos tienen para funcionar.
  - Víctor Flores responde que se creó durante el año 2022. Y que los montos que tienen son variables, pero entre 30 y 60 millones al año, a veces menos y allí están considerados los montos que utilizan para contratar sitios de disposición final para trasladar a los escombros que se retiran desde las calles con medios propios, para cajas chicas y otros gastos menores; eso sin contar con las dos empresas porque ahí estamos hablando sobre los 1.500 millones de pesos anuales.
  - Concejal Sr. Marican, le informa a don Víctor Flores para que lo tenga en cuenta porque en el próximo Concejo lo va a comentar para que le solicite a la empresa con la mayor fuerza que se haga la limpieza de los sistema de aguas lluvias, que no suceda lo que ha ocurrido los otros años, ya que es vergonzoso no hacer el trabajo antes de, todos conocemos cuales son los puntos críticos en la comuna.
  - Sr. Presidente le comenta que está considerado en las bases las fechas en que se deben realizar dichos trabajos.
  - Señora Milena Zunino le responde que ya lo vieron con la empresa y comenzaron con la limpieza de los sumideros el 17 de marzo para finalizar aproximadamente el día 28 de marzo del año en curso. Son aproximadamente 60 sumideros y trabajaran alrededor de 10 personas las que previamente se deben capacitar para dichas faenas y aprobar dicho curso.  
Se va a hacer la ruta, se enumera cada uno de ellos para tener el catastro de la ciudad.
  - Director de Obras suplente dice que hay que estar presente cuando comience la limpieza
  - Concejal Sr. Marican Consulta hasta cuando dura el trato directo con esta empresa.







- Don Víctor Flores responde que la duración del trato directo es de un año.
- Concejal Sr. Pedro Lizama Díaz, pide la palabra para hacer una última pregunta, don Víctor, cree que es el momento de exigir que la empresa haga la pega, y que mi querido director de obras, que no suceda lo que ha ocurrido con nuestro querido Chelo a quien todos queremos mucho, y no sigamos haciéndole la pega a la empresa, porque este gato es para la empresa, y nadie nos dijo, salió solo aquí en la reunión, y esta municipalidad ha estado prestando servicios a empresas que ganan plata con nuestros recursos y funcionarios, por eso este concejo ha tratado de ser eficiente y eficaz en el manejo de los recursos y del personal, espera no pecar en lo que va a decir, cuando una administración se preocupa de algo se nota y hoy el medio ambiente no es prioritario para la municipalidad, es todo lo contrario; y es prioridad los caminos para la municipalidad? Tampoco, por qué, para los campesinos su prioridad son los caminos y no depende de nosotros ya que traemos sus peticiones, sus inquietudes y eso es todo, más allá no podemos hacer; y, por último, no permitamos que se sigan burlando de nosotros las empresas porque han ganado millones de pesos a costilla de nuestra ineficiente administración.
- Sr. Presidente de la comisión don Osvaldo Villarroel dice que en atención a que se ha alargado este punto, propone dejar el tercer punto de la tabla para una próxima reunión de comisión, estamos recién comenzando y es necesario ver con tiempo y atención la propuesta de trabajo que tiene proyectado la unidad de medio ambiente para este año 2025, como proyectos de inversión, la postulación de un punto limpio, la planta de compostaje, etc.  
Pero si hacer un llamado en el sentido de no solicitar servicios adicionales a las empresas, que no están dentro de las bases, como por ejemplo que rieguen calle Caupolicán Calfuquir u otros, porque después cuando tienen que exigirle que cumplan con sus obligaciones y deban cursarle una multa, con que moral se la van a aplicar, lo más probable es que se lo representen. Pero sí la empresa debe cumplir con sus obligaciones.
- Concejal Sr. Pedro Lizama quiere dejar una pregunta. ¿Qué va a pasar con el pozo Bornand?, hay un tremendo espacio, tienen pensado hacer algo o quedará el hoyo perpetuo.
- Don Víctor Flores responde que el pozo Bornand no es municipal y que el comodato existente se terminó aproximadamente el año 2023. Alguna vez tuvieron la intención de un proyecto de escombreras que no se materializó.
- Sr. Presidente de la Comisión reitera que el tercer punto quedará pendiente, lo podemos ver cuando nos juntemos para ver la respuesta de la administración en cuanto al informe y a la petición, ya que además hay un tema pendiente que es preocupante que se refiere a los humedales, ver en que etapa está y conocer que está pasando con el Río Toltén, con la extracción de áridos. Es un tema que merece una reunión distinta.  
Sr. Presidente agradece a cada uno de los presentes por su participación y por la preparación que hicieron para venir a esta reunión y que Dios nos pille confesados para seguir trabajando en beneficio de la comuna, además que tenemos la fortuna de tener un Departamento de Medio Ambiente inserto en Obras, pero que deben tener mucha sintonía primero con la Dirección de Obras, pero también con SECPLAN, con la Dirección de Riesgo y con Seguridad Pública, ya que en Medio Ambiente el tener sitios y espacios públicos sucios, con escombros, con ramas, con residuos diferentes va contra la seguridad de las personas, ello es tan importante como tener alumbrado público, e importante además para la salud de las personas. Sabemos que será difícil comprar vehículos este año, pero haremos una petición formal para que se pueda contar con un equipo de maquinarias uno y en lo ideal dos días a la semana completos para que el Departamento de Medio Ambiente pueda prestar un buen servicio y tengamos una ciudad mucho mejor.
- Concejal Sr. Lizama solicita la palabra porque esto es mucho más grave, hay más de 200 peticiones de caminos y le vamos a sacar un camión a la unidad vial. Se puede hacer, pero hay que comprar más camiones, o sino como le respondes a medio ambiente y a camino, es grave el tema.





- Concejal Presidente de la comisión le responde que no podemos esperar eternamente que ellos tengan sus propias maquinarias, sí sería importante que la comisión que tiene que ver con los caminos, que usted dirige, poder juntarnos y ver por ejemplo por que durante el mes de enero solo se ripiaron unos 5 caminos y que son accesos particulares, al menos en el informe que nos entregan, no aparecen la ripiatura de los caminos públicos, otra cosa durante una semana trasladaron ripio desde Millahuín a la Parcela Municipal, son temas que se deberían conversar, ahora reconociendo que son muy importantes los caminos también se debe tener una ciudad limpia.

Finaliza la primera reunión de Comisión N° 05 del Concejo Municipal de Pitrufrquén, que abarca las áreas de Turismo - Comercio – Aseo – Ornato y Medio Ambiente, siendo las 17,10 horas.

#### RESUMEN:

- Se sugiere que la administración le dé la importancia que el Departamento de Medio Ambiente se merece, ya que hoy en día es un tema transversal entre todas las instancias del municipio y directamente con los organismos de la sociedad civil.
- Estudiar la factibilidad de dotar al Departamento de Medio Ambiente, de un profesional a contrata, con responsabilidad administrativa que colabore con la inspección permanente en terreno de las dos empresas más grandes que tienen contrato con la Municipalidad de Pitrufrquén. (destinación).
- Consultar por la situación legal del pozo Bornand con la finalidad que si el caso lo amerita se pueda postular a un proyecto de escombrera básica municipal. (antes que sea ocupado por terceros).
- Se solicita un informe fundado de la situación actual del proyecto de los humedales que dicen relación con el Río Toltén y con la extracción de áridos del mismo.
- Presentar un proyecto de compra de vehículos y maquinarias para el Departamento de Medio Ambiente, que cuente con una camioneta doble cabina, una retroexcavadora, un camión tolva.
- Como lo solicitado en el punto anterior es de largo plazo se requiere que la administración disponga, si así lo resuelve, de una retroexcavadora con un camión tolva, más dos trabajadores de operaciones, uno o dos días a la semana de tiempo completo y días fijos, para el levantamiento de todos los microbasurales que existen tanto en los sectores urbanos como en caminos vecinales, de tal forma que la unidad se programe, notifique y retire. Con ello se podrá hacer cumplir la ordenanza de cobro de derechos municipales.

#### FIRMA

INTEGRANTES COMISION DE TURISMO, COMERCIO, ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, señala que también va a entregar un informe respecto al informe de la comisión de medio ambiente, porque vio que se mezcló un poco de información, para la próxima sesión y dejar bien claro toso, porque hay algunas cosas que no son como se expresaron.

#### 4.2. COMISIÓN EDUCACIÓN SESIÓN N° 3 /2025

FECHA : 10 MARZO DE 2025

HORA : 09:40 AM

LUGAR : SALA MADRE JACINTA, CENTRO CULTURAL VICUÑA MACKENNA  
891, PITRUFQUÉN.

#### TEMAS :

- INFORME FINANCIERO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.







**CONCEJALES**

PRESIDENTE : - VICTOR SANDOVAL COSLOSKI (INTEGRANTE)

INTEGRANTES : - PEDRO LIZAMA DÍAZ (INTEGRANTE)

LUIS MARICÁN MARICÁN (INTEGRANTE)

OSVALDO VILLARROEL CARRASCO (INVITADO)

VALERIA BRUN MARICÁN (INVITADO)

SECRETARIA : - MÓNICA RIVERA VARGAS

**INVITADOS :**

ADRIÁN MUÑOS FONSECA

DANIELA SECOVICH ESPINIZA

CARLOS MINDER ROUDERGUE

EDISON VASQUÉZ NEIRA

CRISTIAN URÍA

MANUEL YAÑEZ MARTINEZ

**RESUMEN DE LA REUNIÓN :**

Se inicia la reunión de comisión de Educación, abre el diálogo el presidente, entregado un saludo de bienvenida general a los presentes y agradeciéndoles su asistencia. Además, agrega lo importante de esta reunión para poder determinar el déficit real del Departamento de Educación Municipal de Pitrufoquén, comprender la situación global y proponer algunas medidas que contribuyan en el mejoramiento de las brechas existentes. Principalmente en el área financiera del DEM.

Toma la palabra el encargado de finanzas del DEM, Sr. Carlos Minder, quien saluda formalmente y procede a explicar el informe financiero, comenta que el ingresó al departamento de educación municipal, el día, 03 de febrero del año 2025. Que, a su llegada se encontró con varias situaciones que son relevantes de mencionar. No encontró los decretos de pago en forma física, otros decretos no se habían subido a la contabilidad, pagos de imposiciones en forma tardía, entre otras situaciones. Además, destaca el funcionario que no había ningún avance en el proceso de rendición de cuenta a la Superintendencia de Educación.

Que el proceso de rendición termina el 31 de marzo, pero que están poniendo todo su esfuerzo para poder rendir los recursos en tiempo y forma. De manera de no tener ninguna situación que pueda complicar el normal funcionamiento. Comenta que esta rendición incluye todas las compras, gastos y remuneraciones de todo el año 2024 y de cada uno de los funcionarios.

Pasando al déficit con proveedores, comenta que han revisado una cantidad importante de decretos que no estaban asociados a pagos, que han revisado las conciliaciones, cartolas y que están contactando a todos los proveedores detectados. La suma total de deuda a proveedores es de 313.274.579 millones de pesos. Comenta que era más grande la deuda, pero gracias a los traspasos de recursos, lograron cancelar al menos los servicios básicos de la mayoría de los establecimientos educacionales de la comuna. Informa que la deuda más importante que mantienen es con los proveedores del servicio de transporte escolar y que tienen la preocupación de que los proveedores dejen en algún momento de prestar el servicio, dado que la mayoría de las empresas son las mismas que actualmente están prestando este servicio.

**CONCEJO MUNICIPAL Municipalidad de Pitrufoquén 2024-2028**

Respecto a la deuda de arrastre, manifiesta que es difícil de poder calcularla con la información que dispone, producto de las inconsistencias en la contabilidad del sistema y cartolas bancarias. Informa que solicitó a la administración la posibilidad de poder hacer una auditoría externa, para encontrar la información, o a través, de otros funcionarios del municipio, para poder aclarar el déficit que se arrastra. Manifiesta que es importante poder determinar con exactitud la deuda, que hay saldos por aclarar de años anteriores y que no se sabe a qué puede corresponder.

En relación con las deudas previsionales, destaca que solo dos funcionarios han sido detectados con algunas inconsistencias, las que ya fueron atendidas, además, comenta que donde hay una mayor cantidad de deuda es en los descuentos voluntarios de los







funcionarios, COPEUCH, seguros, entre otros. El monto aproximado de déficit es de 25.000.000 millones de pesos.

Otra déficit o deuda que se ha contabilizado tiene relación a las devoluciones de las licencias médicas, principalmente al Departamento de Salud Municipal, se está elaborando el informe final, pero que preliminarmente son 196.000.000 millones de pesos.

Continúa el encargado de finanzas del DEM, e informa de otra deuda, producto que el DEM recibió en octubre del 2024 una transferencia de 130M de pesos, correspondientes al primer pago del proyecto de reposición de la Esc. Juan Bautista Chesta. Estos recursos llegaron al departamento, pero, al parecer se utilizaron para pagar remuneraciones de los meses de noviembre y diciembre del 2024. Adjunta imagen del comprobante de ingresos. Manifiesta que actualmente los recursos no se encuentran en la cuenta.

Respecto a los traspasos de fondos municipales, comenta que don Edison Vásquez, DAF de la Municipalidad de Pitrufquén, le entregó un informe. Que el DEM el año 2024, solicitó 1.091.000 de pesos, pero, que el presupuesto aprobado fue de 700 M. Además, agrega que ya llevan traspasados 427 M de pesos.

Para cerrar, comenta respecto a los ajustes presupuestarios, es difícil a esta altura del año poder generar grandes cambios y que estos sean significativos en la reducción del déficit financiero, pero, que hay que tomar decisiones para el próximo año. El monto aproximado de deuda actual aproximada es de 671 M.

Toma la palabra el concejal Sandoval, quien consulta por el déficit mensual, al cual se le contesta que aproximadamente es de 100 M de pesos mensuales.

Se abre el diálogo. Toma la palabra la encargada de personal Sra. Daniela Zencovich, quien solicita tener consideración con los funcionarios, que se han encontrado con cosas que ni ellos sabían, agradece los esfuerzos de don Carlos Minder, por tratar de llegar a estas cifras y conclusiones, que es un trabajo difícil dada las inconsistencias y falta de información, pero, que están tratando de transparentar todo. Además, informa que ahora el pago de remuneraciones lo va a realizar el área de personal de educación y que aún están aprendiendo el mencionado proceso, dado que son muchas las cosas y situaciones que conlleva.

Toma la palabra don Manuel Yáñez, Director (s) de Control Interno de la Municipalidad, agrega sobre el tema de la asistencia de los alumnos y alumnas, comenta que equivale a un porcentaje importante de ingresos para el departamento. Manifiesta su preocupación por la baja asistencia del Liceo Bicentenario C.H. Cercano al 83%. Además, la esc. Las Américas, entre otros colegios. Sugiere trabajar en ello, para mejorar los ingresos del DEM.

Argumenta Don Adrián Muñoz, director (s) del DEM, que solicitó a los establecimientos un plan de ahorro para los establecimientos, que ese plan, se va a articular para mejorar la asistencia y revisar la dotación docente para el año 2026.

Toma la palabra la Srta. concejal Valeria Brun, quien pregunta si realmente se va a evaluar los establecimientos y la dotación docente, a la pregunta responde el director DEM. Y se compromete a revisar caso a caso cada establecimiento y su dotación.

### **CONCEJO MUNICIPAL Municipalidad de Pitrufquén 2024-2028**

Toma la palabra don Edison Vásquez, director DAF de la Municipalidad, quien comenta que es delicada la situación de del DEM. Pero que se están haciendo los esfuerzos para regularizar la situación. Respecto al análisis de la dotación docente, se debe abordar y trabajar ahora para el próximo año, pensando en el traspaso también al SLEP, que es algo que se ha venido solicitando hace algún tiempo, dado que durante el 2024 hubo un aumento de más de 700 hrs.

Adicionales, lo que en plata significó aproximadamente un aumento del gasto de 350.000.000 millones de pesos anuales al presupuesto de educación. Argumenta también que es importante saber cuántos son los ingresos y gastos por establecimiento. Además, comenta que no cree necesario la contratación de empresas externas para analizar el déficit financiero del DEM. Sostiene don Edison, que cuentan con los insumos, informes, correos, comisiones de servicios, entre otros antecedentes. Para finalizar, manifiesta su apoyo al departamento para poder salir adelante y ratifica su compromiso.







Toma la palabra el concejal don Pedro Lizama, quien presenta su preocupación por la utilización de recursos destinados para el proyecto de mejoramiento de la Escuela Juan Bautista Chesta. Don Edison Vásquez, responde que es una situación compleja, dado que no se puede utilizar los recursos para otros fines a los cuales fueron destinados inicialmente.

Además, agrega que, en reunión con la administración, se tomaron medidas administrativas para aclarar estos hechos. Continúa el concejal y sostiene que el concejo tiene un rol fiscalizador y que le preocupa la situación actual, además, que es necesario saber la realidad de la situación y actuar en consecuencia con la eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

Toma la palabra el concejal don Osvaldo Villarroel, quien manifiesta que es una situación compleja, que es un problema que han generado los alcaldes. Además, sugiere que el mayor gasto lo posee el DEM de Pitrufoquén y no los colegios. Manifiesta que, si la administración no cuenta con recursos, no debería contratar más personal, dado que esas acciones incrementan más el déficit del departamento. Sugiere que la municipalidad ayude desde el área financiera o administrativa al DEM, para cubrir la necesidad administrativa y no verse obligados a contratar personal para normalizar y transparentar la situación. Comenta que no ve muchas soluciones, que la solución es política y que los concejales lamentablemente solo vemos estas situaciones al momento de aprobar o no, una modificación presupuestaria. Sugiere hacer las correcciones este año, también argumenta que es necesario usar de buena forma los recursos del estado.

Inicia el diálogo el concejal Luis Maricán, Primero agradece el informe, comenta que su intención es ayudar a la solución, pero que también conoce sus obligaciones y rol como concejal. Argumenta, que conoce a los funcionarios, que es gente de Pitrufoquén. Pero que es necesario hacerse las autocríticas y evaluar las voluntades políticas. Manifiesta que estuvo fuera del servicio 4 años y que de esos tiempos algunos establecimientos ya presentaban déficit. Considera que el cierre de colegios e internados debería ser la última opción. Dado que los alumnos que están en un internado, es porque están en situaciones de vulnerabilidad.

Por último, manifiesta el apoyo a los funcionarios del DEM. Sugiere hacer reuniones bimensuales de comisión de educación, de manera de monitorear al departamento y esta situación.

Toma la palabra el concejal y presidente de la comisión de educación, Sr. Víctor Sandoval, quien comenta que es necesario actuar con responsabilidad, alguien tiene que hacerse cargo del déficit y buscar responsabilidades, que la comunidad, no pueden ser los únicos afectados y quienes asuman el costo. Para finalizar, agradece a los asistentes su presencia y da término a la reunión.

## **CONCEJO MUNICIPAL Municipalidad de Pitrufoquén 2024-2028**

### **SUGERENCIAS/PROPUESTAS:**

#### **Creación de un plan de gestión financiera a corto plazo:**

- Formar un equipo multidisciplinario que aborde la deuda urgente con proveedores prioritarios, como el transporte escolar.
- Establecer un cronograma de pagos basado en prioridades y recursos disponibles.

#### **Optimización de procesos internos:**

- Implementar un sistema de digitalización y registro en tiempo real para decretos de pago y conciliaciones bancarias.
- Capacitar al personal en el uso de sistemas contables para minimizar errores e inconsistencias.

#### **Auditoría externa y análisis histórico:**

- Contratar un servicio de auditoría externa que permita identificar deudas acumuladas y determinar su origen.
- Revisión exhaustiva de años anteriores para clarificar los saldos pendientes.

#### **Gestión de recursos:**

- Buscar fuentes adicionales de financiamiento mediante convenios con otras instituciones o postulaciones a fondos públicos.







- Establecer un sistema de control interno que supervise periódicamente los flujos financieros.
- Establecer acuerdos de colaboración con otras áreas municipales que puedan prestar apoyo financiero o administrativo.

**Optimización de recursos humanos:**

- Revisar la dotación docente y administrativa para ajustar las horas adicionales y evitar incrementos innecesarios en el gasto.

**Plan de recuperación de asistencia:**

- Diseñar estrategias para aumentar la asistencia escolar, especialmente en establecimientos con baja asistencia.

**Reasignación de fondos:**

- Evaluar la posibilidad de redirigir recursos municipales no comprometidos hacia el DEM.

**Monitoreo y transparencia:**

- Establecer reuniones bimensuales de la comisión de educación para evaluar avances y tomar decisiones informadas.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, esto se menciono la semana pasada, así que no lo va a repetir nuevamente.

**5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**

- **No hay.**

**6. ASUNTOS NUEVOS**

**6.1. Entrega Informe Contrataciones de Personal mes de febrero 2025, Área Municipal. (DAF)**

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada concejal del Informe Contrataciones de Personal mes de febrero 2025, correspondiente al Área Municipal.

**6.2. Entrega Informes Trabajos Ejecutados distintos Caminos de la Comuna, desde el 10 al 21 y del 24 al 28 de Febrero de 2025, respectivamente, por la Unidad Vial (DOM)**

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a cada concejal del Informes Trabajos Ejecutados distintos Caminos de la Comuna, en los periodos que indican.

**6.3. Entrega de Informes solicitados por Señores concejales:**

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a los señores (as) concejales, de los siguientes informes:
- Informe “**Medidas Adoptadas Inicio Año Escolar 2025**”. (Educación)
- Informe “**Cuestionario Evaluaciones Ambiente Laboral (CEAL)**” Funcionarios Departamento de Salud Municipal. (Salud)

**7. INCIDENTES**

**7.1. Concejal Sr. Pedro Lizama:**

- **Presidenta**, quiere contar que estuvo nuevamente en el gimnasio viendo un partido entre Pitrufrquén y Pucón, donde volvió a ganar Pitrufrquén en el último segundo con un triplete, uno de los tantos talentos de Pitrufrquén. Así que felicitarlo, porque eso es lo que está sucediendo hoy día.

Decir nuevamente y vamos a estar colaborando aquí con el Presidente de la Comisión de Deporte, preocupado de la infraestructura de ambas canchas, ambos estadios y por







supuesto, vamos a estar constantemente preocupados y deseando lo mejor a la administración para que lo antes posible se pueda ir trabajando en la piscina municipal.

- Trae cuatro ideas, presidenta, que quiere hacer entrega acá a sus colegas, por supuesto, a usted en primer lugar y a mis colegas concejales.
- **Secretario Municipal (S), Sr. Domingo Antimán**, solicita permiso a la presidenta, para sugerir que se solicite autorización para continuar con la sesión habiéndose cumplido el tiempo para sesionar según el reglamento de sala del concejo.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, Solicita autorización para continuar con la sesión de concejo según el reglamento de sala.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, autoriza.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, autoriza.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, autoriza.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, autoriza.
- **Concejal Sr. Luis Marican**, autoriza.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, autoriza.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, autoriza.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

*Acuerdo N° 063 del presente período, que Aprueba, continuar con sesión de concejo, habiendo cumplido el tiempo establecido en el reglamento de sala del concejo.*

- **Continúa Concejal Sr. Pedro Lizama**, una de las tantas ideas que tiene la comunidad y lo quiere hacer llegar, sabe que no hay tantos recursos, pero sé que los recursos van a llegar, el gran suelo del Liceo de Ciencias y Humanidades es tener una banda de guerra, sabemos que no hay recursos, pero es optimista ya sabe que los recursos van a llegar.
- Hay 3 ideas más, está aquí, el director de Voces de la Araucanía, durante mucho tiempo ha querido estar presente en una reunión de Concejo para dar a conocer el proyecto que él tiene, como son voces de la Araucanía que ha recorrido distintos sectores del mundo presentando su trabajo, hace poco hizo ese trabajo en la comuna de Lautaro con esos cientos alumnos, de los cuales quedaron 40 en el coro. Y por supuesto, la idea es que este Concejo y la autoridad conozca este proyecto para ver qué interés y ponerle bastante fuerza a través de la Comisión que preside don Víctor Sandoval, que es cultura, donde lo vamos a estar ayudando, por supuesto.
- Presidenta tenemos un taller de acordeón y un taller de arpas.
- Son ideas que las traigo Presidenta en algún momento se ha pedido el proyecto de la banda esta y el proyectos de don Rubén si me autoriza el concejo en la próxima reunión, si usted autoriza el concejo también, presentar su proyecto acá en la comuna y el taller de acordeón también puede ser, eso son sus incidente presidenta. Muchas gracias por la palabra.





- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias concejal, pero más que presentarlo en reunión de Concejo, sería bueno que lo presentará en una reunión de trabajo. Bueno, de hecho, a Rubén lo conoce hace mucho tiempo y le tiene mucho cariño, es extraordinario lo que hace con los niños Cantores de la Araucanía. Pero bueno, como se dice por ahí, puede que no sea ahora, pero más adelante.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, exacto, gracias Presidenta.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, Y con el tema de la banda, perfectamente podría a lo mejor el mismo Liceo presentar un proyecto, con alguno de los fondos más adelante, igual si no todo depende de los recursos municipales, hay que buscar otras vías también.

## 7.2. Concejal Srta. Valeria Brun:

- Gracias Presidenta, hoy hubo una reunión de informe de Comisión de Salud, agradecer la invitación del concejal señor Maricán, y respecto de esa reunión que se sostuvo, va a pedir un informe de los temas que se vertieron en esa reunión.
- Un informe respecto de las licencias por enfermedades laborales que existían el año 2024-2025 en el Departamento de Salud, atendiendo a Cesfam Cecosf. Con nombre de funcionario, el diagnóstico, las medidas paliativas que establecen la Mutual y las medidas que ha adoptado el municipio.
- También respecto del informe que se acaba de leer de Medio Ambiente, bueno, no habían entregado esa información antes, solicita el contrato de recolección de residuos domiciliarios termina el 6 de agosto del 2025, se imagina que se está en proceso de elaboración de bases.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, es que don Víctor tiene a cargo ese proceso.
- **Director Unidad de Medio ambiente, Sr. Víctor Flores**, están listas, a punto de subir a mercado público.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, por qué lo señala alcaldesa, el otro día se dirigía a su casa, había un camión de recolector de residuos domiciliario, y uno puede ver cuándo se realiza esta labor, hay una persona o dos personas detrás del camión que van tomados del camión, van agarrando los botes de basura y los van echando al camión. Y esto, de alguna forma es normal, lo hemos normalizado. Pero si uno hace el ejercicio y quiere detenerse un poco en este ejercicio, si uno hace el ejercicio de lo que significa una jornada laboral de 8 horas, donde la mano tiene que estar colgada del camión, donde la mano tiene que soportar el peso o tiene que soportar su peso corporal agarrado de un camión, además cargando cuántos botes de basura en una jornada laboral. La pregunta es, estamos o en las bases de licitación se pide que las empresas de alguna forma garanticen la salud de nuestros trabajos, de los trabajadores que hacen este trabajo, estableciendo jornadas de descanso, sean compatibles con la salud de los trabajadores. Esa es la pregunta, actualmente los trabajadores que tienen tendinitis han presentado licencia, cuántas se han presentado, cuántas se están tomando, esa es la pregunta, y aprovechó de presentar ese informe, porque si no ha aparecido ninguna licencia también es sospechoso. Entonces le gustaría dejar el tema instalado o colocar el tema sobre la mesa y que de alguna forma se puedan realizar, quizás con profesionales de la salud, quizás con un kinesiólogo, cuáles serían las medidas de autocuidado para que también los trabajadores que trabajan en la recolección de residuos domiciliarios lo puedan hacer de la forma más humana posible, alcaldesa. No sé si puede trabajar en comisión, no sé, pero si lo deja planteado, muchas gracias.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, puede ser más específica concejal, que está solicitando.







- **Concejal Srta. Valeria Brun**, es un informe 2024 – 2025 con las licencias médicas que se han tomado los trabajadores, los que trabajan para las empresas de recolección de residuos domiciliarios. Y si están en formación de las bases de licitación, no es competencia del Concejo modificar o interferir en las bases de licitación, eso lo sabemos. Por lo tanto, dejo a responsabilidad o a conciencia de la alcaldesa las directrices que va a tomar para que los trabajadores de las empresas externas estén en mejores condiciones de trabajo.

### 7.3. Concejal Sr. Osvaldo Villarroel:

- Gracias presidenta por la palabra, tiene varias inquietudes, no son informes los que va a pedir, sino que solamente voy a dejar la inquietud.
- La primera es saber cuál es el estado actual del estudio definitivo que está haciendo la municipalidad por el proyecto definitivo de Camino a Toltén, en el tramo urbano, sabemos que se asfaltado, no es cierto, pero esto fue un trabajo a corto plazo, pero hay un proyecto mucho más integral que estaba licitado o estaba adjudicado a un especialista, saber si ese sigue o no sigue y en qué estado está.
- Lo segundo es saber qué respuesta tiene la administración sobre la afirmación de que no se pudiese extraer más ripio en Río Toltén, hace esta pregunta, porque hasta la semana pasada seguían trabajando camiones sacando material del Río Toltén. Hay varios puntos como para ir coordinándose o no se puede, solamente eso.
- Tercero, a ver el tercero, el cuarto y el quinto punto lo va a hacer de acuerdo con el Art. 79 letra g), de la ley 18.695, que permite al concejal presentar ciertas ideas de proyecto, como ideas, porque quien define es la administración, pero de repente pudiesen ser temas interesantes.
- Solicitar que se pueda formular un proyecto para la instalación de señalética con el nombre y numeración de las calles, especialmente en las villas más antiguas que ya no tienen, y en el casco histórico de Pitrufrquén, que también hay hartas calles que no tienen nombre, no tienen número. No se poder actualizarlo, presentar un proyecto, porque dentro de los proyectos presentados hay digamos de donde sacarlo y que los nombres, ojalá como sugerencia, no sean artesanales como están hoy día, sino que sea como los antiguo, que tienen mucha y mejor visualización y apreciación de la gente, especialmente que son los que reparten y van recorriendo todos los sectores urbanos.
- Solicitar estudiar la instalación de una planta fotovoltaica con energía renovable, porque hay varios financiamiento externo ,entonces que la municipalidad pudiese postular y ese sería un ahorro en energía de parte de la municipalidad. Pudiese haber edificios que se puedan abastecer de energía solar y aprovechar que están de moda y hay recursos para postularlos.
- Y el otro es un tema que se había visto hace bastante tiempo atrás, pero ver cierto la factibilidad de estudiar la posibilidad de instalar parquímetros, lo que obligaría a continuar con los proyectos de ordenar el sentido de tránsito en la ciudad de Pitrufrquén. Hace mucho tiempo se instalaron señalizaciones en algunas calles y que chocan hoy día con la intersección de que al salto de la calle tiene sentido contrario, Ramírez, Mackenna, y Bello, poder continuar y que las calles ojalá tengan un solo sentido de tránsito, porque uno ve como la gente que no es acá pasa de largo. Eso era en cuanto a la petición de esos posibles proyectos.
- A raíz de una visita al sector de Villa Los Ríos con El Bosque, hay una petición que me dicen los vecinos que hace bastante tiempo que está y es la posibilidad de confeccionar un acceso para la gente en silla de ruedas entre calle Río Toltén, de villa Los Ríos 1, que







conecta con calle Juanita Aguirre en Villa El Bosque. Son dos accesos, con rodaje de solera y poder rellenar con material para evitar el anegamiento del sector en invierno. Y ahí la reparación y/o cambio de una luminaria y dos focos que instaló la municipalidad tiempo atrás la municipalidad y no están funcionando, ese ese sector es muy peligroso. Esto, según los vecinos, está pendiente de concretar y aprovechar ahí cierto que es el sector, si es que las municipalidad después disponen de vehículos para por retirar los microbasurales en el mismo sector.

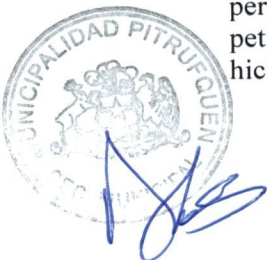
- En algo totalmente distinto quiero preguntar si la municipalidad ya designó la contraparte técnica que facilita la coordinación con la Dirección Nacional del Servicio Civil, porque los señores concejales y la autoridades que asumimos el 6 de diciembre, tenemos que hacer un curso sobre atención del acoso sexual y la violencia en el trabajo, todas las autoridades electas lo solicitaron. La municipalidad tiene que nombrar la contraparte porque es obligatorio luego de los concejales hacer este curso y aprobarlo adicional, para que vayan tomando carta y no tener ningún problema.
- Y a lo último, la semana pasada nos entregaron un completo informe sobre las cámaras de vigilancia. en base a la consulta si la municipalidad tiene contemplado para este año 2025 trabajar en este proyecto para la mantención y la recuperación de las cámaras, que hacen mucha falta cuando suceden casos especiales, muchas gracias por la palabra.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, sí, obvio en el tema de las cámaras, sí, se los dijo la semana pasada, recuerda, que incluso llegó la instrucción a la directora que había que ver el tema de licitar una empresa para la mantención y todo eso.

#### 7.4. Concejales Srta. Daniela Rivera:

- Gracias presidenta, respecto a lo que señalaba de las cámaras de televigilancia don Osvaldo, quiero pedir una reunión de comisión precisamente para poder revisar el informe que se nos entregó y las acciones que se van a tomar respecto a lo que vimos, agradezco también lo completo que está el informe, se nota ahí un trabajo importante de parte del equipo de Seguridad Pública, así que para el próximo martes vamos a coordinar bien la hora y por correo vamos a formalizar la reunión.
- Presidenta, tengo una solicitud de la Agrupación de Skate de Pitrufrquén, ellos enviaron el 22 de octubre el 2024, una solicitud respecto a un bus amarillo con el objetivo de que pudieran destinarlo a sede o bodega, tomando como ejemplo el bus de Villa Comuy, que fue acondicionado en forma innovadora, también participó de esa iniciativa creo que es importante ir utilizando estos recursos que tenemos para darle sentido y generar tejido social también por parte de la agrupación, así que encargo saber que paso con esa solicitud.
- Y en enero, antes de salir con licencia, solicité las demarcaciones de los pasos peatonales y estacionamientos de furgones escolares y personas con discapacidad en los recintos escolares. Entiendo que eso no está realizado aún o si está por lo menos no lo ha visualizado, solicito un informe respecto a esa situación, por favor.

#### 7.5. Concejales Sr. Luis Maricán:

- Gracias, Presidenta. Primero que todo señalar Presidenta que días atrás tuvimos la oportunidad de participar de una reunión que nos invitó la presidenta de la Junta de Vecinos Los Cruceros. de Camino Toltén, el cual nos había convocado a todos. Participamos en esa reunión, don Pedro Lizama, don Osvaldo Villarroel dio su excusa pertinente. Y quedamos de alguna forma en acuerdo porque de ellos hicieron varios petitorios Presidenta, pero consensuamos con don Pedro, y le transmitimos que le hicieran de forma formal para que quede un registro y un respaldo de lo que ellos están







solicitando, pero en base a eso, presidenta, yo quisiera también transmitir una necesidad que y una solicitud en base también de lo que manifestaba el colega Villarroel respecto a la preocupación del proyecto definitivo de camino Toltén. Situación que también a los vecinos les preocupa y quisiera solicitar si nos pueden entregar algún informe de lo que hasta el día de hoy existe, como proyecto de Camino Toltén y obviamente tratar en lo posible de hacer lo que más es urgente.

- Y ahí nos comprometimos en solicitar la mejora respecto al tema de las inundaciones que se generan hoy día en Camino Toltén, que no solamente es el punto que hay frente de bomberos, sino que también a la altura del 400 y a la altura del 700. Solicitar ahí a la Dirección de Obra que pueda hacer las mejoras correspondientes.
- Presidenta, quisiera dejar en el Acta una situación que le llama mucho la atención y es un correo que se nos envió el 12 de marzo del 2025, sobre el aumento de obra respecto a la habilitación y mejoramiento del ex Ciencia y Humanidades. Respecto al proyecto de habilitación para la escuela Juan Bautista Chesta, dado que este proyecto era un aumento de obra y que los adjudicatarios, don Pedro Valdés, obviamente tenía que pasar por Concejo, por la cantidad de recursos, pero no se nos indicó absolutamente nada, sino que solamente se suspendió y no se sabe que fue lo que ocurrió y quería dejarlo establecido en el acta.
- Quisiera señalar una preocupación de una vecina respecto a la solicitud que ella realizó el año pasado, la señora es María Cabrera Fernández, ella ingresó una solicitud el 5 de julio del 2024, donde solicita el arreglo de la tumba por la caída de un gancho en el cementerio de Pitrufquén. Quisiera transmitir la preocupación de ella, primero por la no respuesta y segundo porque se le había comentado que se iba a hacer la preparación y hasta el día de hoy no existe ninguna solución a esa solicitud.
- Solicitar y analizar junto a al Departamento de Tránsito, y esto me quedó pendiente días atrás, cuando en el Concejo pasado lo señaló el concejal Víctor Sandoval, respecto a generar un análisis junto el Departamento de Tránsito y la Dirección de Obra, para generar estacionamientos exclusivos transportistas escolares, hoy día existen espacios que están en los distintos colegios. En la escuela de América tenemos espacio Balmaceda, pero existe una barrera de Fierro y sería importante delimitar un espacio exclusivo para los furgones + o si no cualquier persona se estaciona y los niños tienen que bajarse ahí la mitad de la calle. La Escuela ULA si bien es cierto tiene dos accesos que es por calle de Balmaceda y por calle Mackenna, pero principalmente por calle Mackenna de verdad que queda la toletole lo dice coloquialmente. Porque días atrás, cuando incluso estuvimos ahí hubo un percance entre los propios furgones, pero no haya cómo estacionarse, por los mismos apoderados que se estacionan en los dos lados impidiendo incluso el pasar. Como también sucede en el caso de la escuela Las Américas, si bien es cierto, ahí existe una señalética, pero tampoco se cumple que los furgones puedan estacionarse en donde está preestablecido la toma y deja de alumnos, es ocupado por diferentes vehículos, no quiero sindicar a ningún apoderado ni a ningún profesor. La Escuela Adventista también tiene una complejidad respecto a sus ingresos, tanto en Barros Arana como en el Eleuterio Ramírez. La Escuela Juan Bautista Chesta, si bien es cierto, hoy día no genera ninguna situación problemática, pero quisiera señalar que el estacionamiento que se generó por calle 18 de Septiembre, ha pasado no sé cuánto tiempo y la calle está en malas condiciones y que de verdad encuentra insólito que no se haya reparado durante tanto tiempo.
- De la misma forma, Presidenta, solicitar el arreglo, pese a que esto lo habían conversado informalmente. El arreglo de calle Francisco Bilbao esquina Patricio Lynch, que lo determino como lo de toro la revés, esa situación lleva, pero no sabe cuánto tiempo eso está malo, así como, también desde que entró nuevamente he ido exigiendo el tema del acceso a nuestra comuna, que está, pero en pésimas condiciones, no sé si podemos de alguna forma ahí, desde el cementerio hacia acá, tapar esas grietas que son súper complejas.







- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, eso le corresponde a Vialidad, concejal, nosotros ya enviamos el oficio.
- **Concejal Sr. Luis Marican**, si nos pudiesen remitir esos oficios para poder tenerlo y transparentarle también a la gente, porque en su caso, le consultan y chuta no sabe que decir, lo solicitamos, pero donde está el respaldo, sería bueno que para el próximo concejo se haga llegar esa información.
- Como también solicitó y lo vuelve a solicitar el arreglo de los baches por la intervención de las calles, ya sea por conexión agua o conexión de alcantarillado. Lo mencionó sobre el Camino Toltén, pero también en Bilbao a la altura del de 700 o 800. Encuentro insólito que las empresas no tengan la mínima precaución de si interviene en un lugar, si bien es cierto, después tiene la obligatoriedad de prepararlo, pero por último hacer la mantención o de estar preocupado de que no se produzca un hoyo ahí afuera de Francisco Bilbao.
- Solicitar la inspección o fiscalización en la población Coach, específicamente en calle Luis Cruz Martínez, por una presunta yoma de un espacio que corresponde al área verde. Presidente, aquí hay un nuevo propietario que se está tomando una parte que corresponde al área verde y eso se lo solicitaría poder fiscalizar para un tema de transparencia.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, en qué sentido se lo está tomando concejal.
- **Concejal Sr. Luis Marican**, lo que corresponde al terreno del área verde con la edificación y la instalación de una pandereta. (el reclamo esta formulado de hace bastante tiempo, pero hasta el día de hoy no se sabe nada de eso).
- El otro presidente, el informe de don Osvaldo sobre la Comisión de Medio Ambiente, en esa reunión hablamos fuertemente y yo dije claramente que las cosas hay que hacerlas en su debido minuto. Para que no quede la crema y después nos estemos quejando, y más aún cuando ocurren situaciones de todos los años. Me refiero al tema de la limpieza de los colectores y los sistemas de agua lluvia. Se agradece que hoy día de acuerdo con la información que nos otorgaron en su minuto los funcionarios de medio ambiente, dado a que la empresa había dicho que iban a partir del 17 al 28 a hacer la limpieza, comenzaron antes, pero presidenta, se sorprendió enormemente porque tuve la oportunidad de estar in situ en el espacio del Cesfam, donde los funcionarios de la empresa estaban trabajando y pudo estar aproximadamente 1 hora con ellos ahí visualizando el trabajo, primero la cantidad de material que estaban sacando, hasta ese minuto calculaban cuatro cubos de material y todavía iban a la mitad. Pero Presidenta, yo quisiera señalar algo muy preocupante, de acuerdo con lo visual, los sistemas de agua lluvia creo que mínimo en 2 años no se habían limpiado, para que se produzcan ramas debajo del alcantarillado de verdad que es impresionante, ver la cantidad de todo, de todo.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, los colectores se limpian todos los años.
- **Concejal Sr. Luis Marican**, Presidenta, con todo el respeto que se merece los funcionarios son los que hacen la pega. Vuelve a insistir, pero ver ramas de los propios sauces llorones debajo, eso no cree que se genere de un día para otro. Entonces, ver esa cantidad de material fue impresionante. Lo que me preocupó Presidenta es también el trabajo que estaban desempeñando los funcionarios primero, una peligrosidad tremenda respecto a qué es lo que se pudiese encontrar hoy día la seguridad de los propios funcionarios se tiene que resguardar, se imaginan tener una intoxicación de alguno, hoy día hay muchas situaciones que se han visualizado respecto a la limpieza de estos sistemas, por qué hay de todo, tuvo la oportunidad de visualizar las distintas cámaras, no sé si los funcionarios tuvieron la oportunidad de ir a visitarla cuando estaban trabajando, pero verdad que era impresionante Presidente y es por eso que tenemos los colapsos. Antes fue Balmaceda, lo mencioné aquí en el concejo, era casi visorio cuando teníamos







a la directora de obra y se inundaba al frente de su casa. Hoy día tenemos un centro de salud emblemático para nuestra comuna, que es el Cesfam y se nos inunda todo, cree que sea suficiente hacer la limpieza una sola vez al año mínimo, tendría que ser 3 veces al año Presidente, se lo solicito en base a no vuelva a ocurrir estas situaciones, estas inundaciones.

- Y lo último presidenta es solamente hacer formal una solicitud Presidenta de los vecinos de Quinque, estuvo reunido con ellos y más de 20 personas que se ha solicitado y consensuamos de poder hacer un listado oficial de todos los vecinos que necesitan la reparación de su acceso, de sus callejones vecinales que en su minuto también hubo un compromiso de parte de usted, solicitudes formales que están de octubre del 2023 y que todavía no se le ha dado solución. Voy a hacer un entrega del listado presidenta para que ustedes lo tengan y si es posible también genere una reunión con la gente que está a cargo de los caminos para ver la programación de cómo poder dar solución a esto, porque les planteaba a los vecinos la idea es que todos y cada uno de los vecinos de un sector se pueda trabajar, llevar las máquinas y trabajar toda una semana allá, para poder llegar y dejar todo soplado que no suceda lo que nos ocurría en algún minuto que llamaban de Puraquina las máquinas para Puraquina, que llamaban de Millahuin, las máquinas para Millahuin, entonces al final andamos tratando de improvisar. Muchas gracias.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, Concejal, no quiere que quede en la mentalidad de la gente esto, lo expliqué la semana pasada, el tema de esa calle es una operación bastante grande, que de hecho estamos viendo y también explicó lo que sucedía en ese colector, ahora los sumideros, obviamente, pero creo que se deberían juntar el día de mañana con la gente que trabaja y que limpia los sumideros que se pueden dar cuenta que se sacan hasta las cosas más insólitas y pueden pasar 1 o 3 meses y puede que aparezcan miles de cosas más. Entonces había que tener una cuadrilla exclusivamente para limpieza. Ya empezaron a limpiar y el tema del Cesfam hemos arreglado muchos lugares que también lo expliqué la semana pasada, que en el colegio Educere, que está camino a Manzana, se hizo un tremendo dren, porque eso también se inundaba mucho. Solucionamos eso allá en el sector, también se nos inundó todo por allá atrás en villa Los Ríos, hacia atrás también se hizo un tremendo dren, eso de una tremenda solución y también la villa Independencia, que se inundaba completamente también se dio una solución, nosotros como municipio. Pero el tema especialmente del Cesfam es mucho, mucho más complejo, no es llegar, abrir y tirar bolones, entonces también se les explico la semana pasada que estábamos en conversaciones con una empresa que nos viniera a ver una posible solución, pero este año vamos a tener la misma consecuencia, concejal, yo no le puedo decir que en un mes o en un tiempo corto vamos a poder solucionar el problema de Cesfam vamos a tener que ver cómo lo vamos a enfrentar este año, porque el año pasado llegó hasta El Liceo de Ciencias y Humanidades el agua, se están preparando para ello porque va a ser imposible de que podamos dar una solución como corresponde, como se hizo en las otras partes que funcionó y ya no se inundan, pero eso quisiera aclarar, porque lo habló la semana pasada.
- **Concejal Sr. Luis Marican**, presidenta en base a eso, cree que es importante cuando se pueden visualizar las cosas. No sé si usted puede visualizar cómo limpiaron calle León Gallo Sur. Porque en ese sentido decir que, son dos tubos, la única forma que pasara el agua era por un espacio así muy pequeño, entonces el resto era todo sólido. Entonces, malamente va a correr el agua si está todo tapado, e hincarle el diente respecto a poder hacer las mantenciones como corresponde, porque visualmente de acuerdo todas las personas que estaban ahí, que son los mismos trabajadores y esas mismas personas que trabajaban en la otra empresa del año pasado y antes pasado. Ellos mismos decían, nosotros nunca vinimos a limpiar este colector y no puede no creerles a ellos porque visualmente lo estaba viendo, y ojo que hay contaminantes también que repreguntes que incluso en una de las cámaras había petróleo que llamó mucho la atención. Entonces en eso existe peligrosidad para las personas, solicitarle a la empresa, en este caso Don Víctor,







que pueda como supervisor, como Ito, exigirle a la empresa, porque incluso es más, tienen que estar vacunados las personas para poder acceder a las cámaras por seguridad, para seguridad de su salud y tener los medios, pero con todo el respeto que se merece, pero de verdad, presidenta, los chiquillos que estaban trabajando con unas máscaras de estas las más básicas que utilizaban para para el COVID. Entonces, cómo pueden estar trabajando en esas cámaras que hay una contaminación tremenda, entonces esa preocupación de verdad que se le manifestó presidenta para que hagan llegar a la inspección. Gracias.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, perfecto, don Víctor, ahí tiene que hacer lo solicitado, que también se está solicitando un catastro de todos los sumideros que son de nuestra responsabilidad para tenerlo igual ahí claro.

#### 7.6. Concejales Sr. Víctor Sandoval:

- Gracias, señora Presidenta por la palabra, va a pedir como siempre con la mantención de los recintos deportivos de la comuna. Presidenta se puede ver el estadio cancha sintética detrás de los arcos está con las rejas rotas, un riesgo también para los deportistas
- De tras de los camarines de la cancha, estadio se encuentra esa alcantarilla y sin una tapa como corresponde, con un terreno cerrado.
- También la cancha de tenis que se construyó hace un tiempo, lo había mencionado,
- Nuestra piscina municipal insistir con la mantención de los recintos deportivos, todos los concejos los va a traer porque son muchas las necesidades que tenemos ahí.
- Al igual que en otros consejos, solicitar la demarcación de los espacios y señaléticas para el transporte escolar. ¿se hace necesario, lo viene comentando por solicitud e inquietud de varios conductores del transporte escolar que me han manifestado la preocupación, lo visualizamos el otro día en la fiscalización de transporte escolar también salió la necesidad. La campaña un beso y chao, algo hay que hacer que genere también una responsabilidad también con ese tema.
- Aquí, señora Presidenta, están los proyectos, son 6 proyectos de ejes que lo levantan en conjunto con las organizaciones comunitarias y juntas de vecinos. Preguntarle qué va a pasar con esta solicitud, si se va a comprometer los aportes para las postulaciones de estos proyectos.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, es que no tiene solamente esos proyectos, concejal, tiene 4 o 5 más, entonces serían esos más los que usted solicita.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, lo que explicaba bien el representante de la DGI, arquitecto, decía que de los 10 que se presenten, en este caso eran 6, pero por ahí nos hablaron de 3 más y bueno usted me dice que son más, pero de estos 10 no van a salir los 10 proyectos.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, pero ojo, la otra vez salieron todos los que presentamos.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, bueno, habría que verlo porque la verdad que si salen 10 proyectos de esta envergadura sería muy interesante para comuna. O sea, serían M\$ 3000 millones que llegan de forma inmediata, versus M\$ 300 que tendrías que invertir. Entonces habría que ver ahí, deja planteada la pregunta, es importante comprometer estos recursos son postulaciones, además que son necesarios para toda la comunidad y evidentemente importante para la Junta de Vecinos.







- Bueno, las subvenciones municipales, lo pregunto hace un rato en la correspondencia Señora Jacqueline. Urge la entrega de recursos, las instituciones que regularmente se sostiene con este tipo de aporte municipal, la asociación de fútbol Alfa, la asociación de Básquet, la asociación de Tenis de Mesa, el Club Deportivo Fénix, entre otras tantas organizaciones deportivas, sociales, culturales, comunidades indígenas que han pedido recursos de subvención, están los recursos del Royalty Minero, ya llego la primera cuota se pudiera analizar ahí una inversión parcial, tal vez con las más urgentes, con las subvenciones más prioritarias, lo que más urge la necesidad de responder. Sugerir también, señora Presidenta del monto que se estime total a las subvenciones, pueda ser, aunque sea pequeño, pero que sea equitativo para todas, una cantidad de recursos si hay 10 organizaciones que sea equitativo, porque no eso tal vez no es tan transparente que quede a criterio de solo de la administración y no sea equitativo para toda la organización.
- En cuanto al informe de Comisión de Medio Ambiente, saco una imágenes del informe de comisión que nos entregó el director de Medio Ambiente. Bueno, vemos aquí las casas secas, los terrenos no están preparados, cierto para sostener pasto, y da lectura a las observaciones de ese informe: *"Después de observar las 24 plazas existentes en la columna, se puede observar diferentes variables, algunas no poseen sistemas propios de agua, otras no cuentan con un sistema. Tiene el agua cortada, algunas presentan suelo por pobre, el cual imposibilita el crecimiento del pasto, 11 de las 24 se veían con camiones aljibe y la otra 13 no se riegan"*. Entonces difícilmente va a encontrar el Pasto verde cierto de las plazas si no se rieguen.
- Bueno, siguiendo con medio ambiente, va a preguntar, solicitar, me pueden responder después por escrito o si quiere el término del Concejo. Respecto a la compra que se hizo de un minicargador, creo que ya llegó el minicargador para medio ambiente, lleva dos meses acá en el municipio y no se está utilizando. Entonces es complicado porque si se supuestamente uno hace una adquisición, una inversión de esta envergadura es porque la unidad lo requiere, lo importante que la unidad lo ocupe, si no lo ocupa, ahora por qué no lo ocupa, hay situaciones ahí que conversábamos en la reunión de comisión, donde queda claro que, por ejemplo, falta la coordinación con la DOM, que disponga de al menos una vez a la semana, un día de semana de un camión para que se coordine con el medio ambiente y puedan hacer el retiro de desechos vegetales, ramas, entre otras. Ellos tienen un plan, ellos tenían un sistema de trabajo, pero lamentablemente por estas no coordinaciones, también dejo de continuar haciéndose este servicio.  
De igual manera, señora Presidenta y aprovechando que estamos acá y también salió en la reunión de comisión, que falta un vehículo para la dirección de medio ambiente, si no es con la disponibilidad total de la de la semana, al menos parcial porque tiene que hacer fiscalizaciones, por ejemplo, y lamentablemente no tienen los medios para poder fiscalizarlos,

Respecto a la contaminación del aire y esta imagen que sale ahí, bueno, tenemos ahí en el MOL, Ranking global la mala calidad del del aire, son 6 ciudades chilenas y evidentemente estamos dentro del top 3 extrañamente, bueno, no nos sorprendimos tanto los que vivimos acá porque en invierno sabemos que de repente hay una nube de humo que no sabe si es neblina o qué, pero sí es un olor a humo. Qué bueno que estén estos datos, pero también es bueno, señora Presidenta poder generar algunas situaciones dado el riesgo que conlleva, por ejemplo, para la salud esta contaminación del aire. Temuco, por ejemplo, y Padre Las Casas, hace años que tienen un plan de intervención para trabajar el sistema ambiental, sobre todo la calidad del aire, podríamos tratar de adoptar esas buenas prácticas, de conocer ese proyecto y ver de qué manera lo podemos adaptar a Pitrufoquén, en calidad del aire estamos tercero a nivel sudamericano. El uso de mejoramiento de la calidad de la leña, el uso de mejoramiento de los artefactos, las estufas applet, en Temuco y para las casas fueron más de 360.000 viviendas las que fueron intervenidas. Entonces deberíamos avanzar, dado que tenemos estos índices en un programa así para mejorar la calidad del aire, para evidentemente, resguardar la salud de nuestros niños y adultos mayores, que son los más perjudicados.







- Respecto al informe del sistema de Televigilancia, que entregó la Dirección de Seguridad Pública, quisiera comentarle, señora Presidenta, que hay 14 cámaras disponibles, 7 municipales, de 22. Y hay un importante proyecto que se realizó hace un par de años, no sé si fue el año pasado, un PMU que conversaba con la Directora de las cuales vienen una inversión de un poco más de 70 millones, vienen 21 cámaras, increíbles, tienen, son tremendo, la verdad que cumplen con las expectativas nos comentaba la directora, que viene con los criterios y las bases de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Por lo tanto, hay que avanzar hacia ese tipo de tecnología, recuperar las cámaras de la Junta de Vecinos, las cámaras, les va a decir la verdad, cuando uno quiere ver patentes, algún detalle, olvídense en la noche nada. Entonces se queda con las cámaras del programa PMU del proyecto de negocios porque son cámaras que tienen otra calidad, otras especificaciones técnicas.
- Reconocer, señor Jaqueline a los jóvenes de la escuela Reserva Forestal Mahuidanche y la escuela Los Galpones de Pitrufrquén, por sus excelentes resultados y obtener en primer lugar y segundo del Simce comunal. Son dos escuelas rurales de la comuna que cree que se merecen un reconocimiento.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, concejal, está agendo el reconocimiento a estas escuelas por sus resultados en el Simce, así que tranquilo.
- Le va a pedir por favor, señores concejales y concejales, por quienes hablan el tiempo que les corresponde, respetar a los justamente los tiempos, hay concejales que hablan lo que corresponde, pero hay algunos que se extienden demasiado y eso también no es bueno.
- Finalmente, se quiere quedar con esta última imagen (video), sobre el mejoramiento que queremos hacer en el sector de la rotonda.  
El tema de los food track, no está tan convencida, pero es algo muy bonito que no es de alto costo, las luminarias son botellas, ese el diseño que trabajaron con Isa Intervial.
- Con esto, Presidenta del Concejo Municipal y Alcaldesa de Pitrufrquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,52 horas.



**JACQUELINE ROMERO INZUNZA**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**DOMINGO ANTIMAN SPINER**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

